

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 97.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 61. 57.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España. SHIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El valor de Castilla.

«...Y si pudiera venderse por lo bastante que realmente vale...»
Gregorio Fernández Díaz. (Del libro «El valor de Castilla»).

En la primavera se va a inaugurar el primer Congreso Nacional del Trigo. En numerosas revistas y periódicos se trata, en sendas columnas, de ese Congreso. Nosotros, que siempre queremos recoger el latido de la economía española, le dedicamos de nuevo preferente lugar, aunque este artículo sea especialmente dedicado a Castilla, con respecto a su situación económica en general.

La producción agrícola, se puede decir que es la fuente-madre de la economía española y referida más aún a una tierra determinada: Castilla. Cuando se habla de producción agrícola, aparte de los frutos de Levante; viñedo y algodón de Cataluña, y aceite de Andalucía, casi siempre se refiere al trigo.

Y el trigo está en Castilla y la riqueza agrícola reside en la meseta y llanura castellana, desde Palencia a la Mancha. El primer Congreso Nacional del trigo, indiscutiblemente había de celebrarse en una ciudad castellana por antonomasia: Valladolid. En esta capital se han de reunir en la primavera próxima los productores de trigo; en ella se va a discutir un programa que ha de servir de base fundamental para el mejor rendimiento y mercados de la producción triguera española, y como tantas otras veces, Castilla abrazará a sus hermanas regionales, y de ella saldrán leyes que beneficiarán igual a unas que a otras. Volvemos a insistir, y muchas veces lo proclamaremos, que somos paladines de un regionalismo económico, seguro de que con éste se aportarían más valores al engrandecimiento económico de España.

Cataluña, su grande industrialización; Vizcaya, su organización de trabajo y su centro de intercambio con la Europa minera; Levante, verdadero emporio del Sur del Mediterráneo; Andalucía, ruta de África y América, como asimismo Galicia; Extremadura, región de enlace con Portugal; Aragón y todas las demás regiones, como tales, administrándose económicamente, harán una Patria plena de valores, con los cuales seríamos invencibles en todas las batallas económicas. ¿Y Castilla? Tomando unas frases del libro-guion de este artículo, diremos que Castilla, apreciada en conjunto, no es pobre y por el contrario atesora buen número de riquezas, unas explotadas y otras en reserva, que la colocan en un rango económico bastante digno y estimable que, sin duda, la elevarán al futuro a lugar más preeminente. Un país tan extenso y geográficamente vario como es Castilla, sería raro que fuese pobre.

Palabras escritas por una economista perito en la materia, que encierra maravillosas lecciones para los que aún cultivan la leyenda de una Castilla de pauperada; de una Castilla sin economía, de pueblos sumidos en las tinieblas, cuando en otras regiones aún se cultiva el bárbaro curanderismo... Pero dejemos cuestiones que no entran en nuestro propósito, dejando este trabajo a los psicólogos... Si fuéramos a examinar uno por uno los valores de Castilla, veríamos que sus ferrocarriles son los de más ingresos y mejores. Se argüirá que es por su conducción a las poblaciones ricas del Norte, pues por ese mismo argumento es por lo que se enlaza más el valor de Castilla. El ferrocarril Madrid-Irún atravesando las poblaciones castellanas trigueras; Venta de Baños, Medina del Campo, Miranda de Ebro, verdaderos vértices de los triángulos que forman los caminos ferroviarios que se extienden hacia Bilbao, Santander, Pamplona, La Coruña, Asturias. Otra de las

líneas: Salamanca, Zamora, Orense, Vigo, Segovia, Avila...

Todas ellas con clarividencia de su riqueza explotada o inexplorada, fueron cultivadas por ingenieros, industriales y comerciantes. Y alrededor de los trigales existen explotaciones mineras (Palencia y Burgos) y muy pronto en nuestra Salamanca. Cualquiera que pase por Manzanares, quizá no se dé cuenta de que más allá están Puertollano y Almadén, ricos veneros de una producción mejor que la del mundo entero. Y por otra parte Huelmo de la Peña, y por otra parte Huelmo de la Peña... «Para juzgar a Castilla—dice el libro «El Valor de Castilla»—es necesario estudiarla, no parcialmente, sino en conjunto, y así daremos con su verdadero y único valor. Pero todo no es óbice para que la denigremos, pues, y para terminar» quien quiera que fuese, haría un estupendo negocio si pudiera «comprarla por lo poco que se dice vale» y pudiera «venderla por lo bastante que realmente vale».

SANIDAD MEDICA

Para girar una visita a los establecimientos, se ha ordenado al subdelegado de Medicina de Alba de Tormes, se traslade al pueblo de Tala.

Se han enviado a la Dirección de Sanidad, estadísticas concernientes a las enfermedades infecciosas registradas durante Diciembre último en la provincia.

Dentro de breves días se publicarán en el «Boletín Oficial», las vacantes de médicos de Valdeventos, Rollán, Palacios del Arzobispo y Calzada de Don Diego, habiéndose devuelto al alcalde de Palencia de Negrilla el anuncio de la vacante de médico, por no haberse hecho conforme a lo estatuido por la ley.

Notas del Rectorado

Al señor director del Instituto de Zamora, se le remite aprobado el cuadro de tribunales que ha de regir en los exámenes extraordinarios del presente mes.

Por Real orden de 15 del actual, ha sido ascendida a oficial de Administración de tercera clase del ministerio de Instrucción pública, afecta a la Secretaría general de esta Universidad, la auxiliar de primera clase del citado ministerio doña Manuela Bullón y Ramírez, que ya pertenecía a dicho Centro.

VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

Ultimamente han enviado su adhesión: la Patronal del ramo de construcción, el Ayuntamiento de Robleda, el de El Payo, la Federación Gremial Salmantina, la señora maestra nacional de Garcibuey, el señor maestro de Boada y la Unión Patriótica, el somatén de Beleña, don Hipólito Santiago y el Ayuntamiento de Sahelices el Chico.

En vista de que el diputado provincial don José León Muñiz sale hoy para Madrid, el señor alcalde ha hecho unír a la instancia de la Diputación, que suscriben además el señor Obispo, Gobernador civil, el general Navarro y Alonso de Celada, alcalde, rector, presidente de la Audiencia, fiscal de su majestad y delegado de Hacienda, los centenares de adhesiones recibidas de toda la provincia, las cuales testimonian

el aprecio de la opinión pública por la política de beneficencia y sanidad desarrollada por el señor García Tejado al frente de la Diputación.

Al dar por terminada esta tarea que la Alcaldía se impuso en cumplimiento de un acuerdo municipal, el señor Sánchez Ferrero estima necesario dar las gracias a cuantos Ayuntamientos, corporaciones, entidades y particulares han enviado su adhesión a esta demanda de una condecoración para el hombre que supo interpretar el sentimiento colectivo, laborando por la realización de proyectos altamente beneficiosos para la salud pública.

ASUNTOS LOCALES

¿Hacia el empréstito?

Por las notas oficiosas facilitadas por nuestro digno alcalde, sabemos, tiempo ha, que el excelentísimo Ayuntamiento estudiaba el ya olvidado empréstito y también las obras que con él se habían de ejecutar.

Nada más ha trascendido, nada más sabemos, y en EL ADELANTO del 23 se dice en una nota oficiosa que, terminado por el Ayuntamiento el estudio del empréstito, el señor alcalde convocará a las fuerzas vivas para darles cuenta del aprobado proyecto.

Salmantino, amante de la ciudad como el que más, deseo su urbanización y hermoamiento; pero siempre votaría en contra de llevar a cabo la realización de la Gran Vía, que sin ventajas grandes para la ciudad, va a crear un estado difícil a propietarios e inquilinos.

Los propietarios que posean fincas en distintos puntos de la ciudad, tengan que padecer alguna expropiación para la Gran Vía, y además pagar la mayor parte del empréstito, van a tener que soportar una carga tan pesada, que muchos de ellos no podrán resistir y sucumbirán... y esos, no cabe duda, harán de redentores de la ciudad, saliendo crucificados, y a mi ver, se puede redimir a la ciudad sin necesidad de crucifixiones.

También a los inquilinos ha de afectar en gran parte la reforma proyectada; porque al demoler infinidad de fincas para llevar a cabo la Gran Vía, van a quedarse sin albergue y sin hogar más de trescientas familias, que no encontrarán donde cobijarse; porque si ya hoy es difícil de solución el problema de la vivienda, digamos que será cuando empiece la demolición.

Bien comprendemos que habrá intereses en juego en favor de la Gran Vía; pero estos son muy contados; son individuales; en cambio, los contrarios son generales, son sociales, y a ellos hay que atender con marcada preferencia.

El señor alcalde dice que va a reunir a las fuerzas vivas, porque quiere que reine la mayor concordia; muy bien; sólo aplausos merecen tales propósitos; pero yo no sé quiénes forman esas fuerzas vivas; más, mucho más, me hubiera gustado ver que iba a buscarse la aquiescencia al proyecto de los propietarios interesados, que, en último término, son los que han de pagarlo.

Particularmente se nos ha dicho el cálculo que se ha hecho para pagar las expropiaciones de la Gran Vía, y nos parece tan exiguo y mezquino, que si se expropiase con arreglo a ese cómputo, muchos propietarios quedarían arruinados.

Conste que no es que nos opongamos al proyecto, nada de eso, queremos se lleve a cabo sin ocasionar graves perjuicios a ningún ciudadano.

LUDIVINO CORBO

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.

EL DOCTOR Y EL CIUDADANO MARAÑÓN TODO UN HOMBRE

Con esta frase, terminó su discurso en el Paraninfo el doctor Cañizo. Condensó en una expresión definitiva el valer científico y la alta significación moral del doctor y ciudadano Marañón. Y fué admirable el acierto del maestro salmantino de Patología Médica. Marañón es todo un hombre. Y lo es por su talento y por su voluntad para el trabajo, y porque tiene como la más excelsa ejecutoria, un alma limpia de apostasías y de vilezas.

Marañón, que desconcertó a la gente vieja de las academias y de los claustros médicos, con sus investigaciones y sus orientaciones científicas, está ya consagrado como uno de los más extraordinarios maestros de la Medicina. Sus doctrinas ejercen las más grandes sugestiones dentro y fuera de España, y sus inquietudes espirituales, su cultura, la originalidad y la audacia de sus investigaciones, le han dado muy rápidamente un nombre científico, que es gala y orgullo de la patria.

Y si España tiene en Marañón el ejemplo glorioso de una vida fecunda para la humanidad, los españoles tenemos que aprender ciudadanía en la altiva dignidad de este hombre insigne, que defendió la bravia independencia de su espíritu, desdiciendo lisonjas tentadoras por el brillo del ropaje y conservando arrogante el puro linaje de sus ideas en momentos difíciles para los hombres.

Marañón es todo un hombre, y por serlo, su presencia en Salamanca y en el Paraninfo de la Universidad, llevó lejos el espíritu y el recuerdo de muchos de nosotros.

Las frases del exordio y las finales de la magistral conferencia, no debieran jamás olvidarse los jóvenes escolares. El mundo está corrompido por un materialismo grosero y bárbaro. Los brutos, siguiendo las inspiraciones de los grandes plutócratas, avasallan la China, detentan la soberana libertad de Nicaragua, hacen un Estado en los terrenos petrolíferos de Méjico, dentro de la misma República, se distribuyen el territorio de Abisinia sin que el rey ni el pueblo corozcan del reparto de las Potencias...

Y de esta asfixia del alma de los pueblos, sólo puede salvarnos el impulso generoso de la gente de espíritu mozo.

La vida sin ideales que la dulcifican es un castigo del Cielo.

FILIBERTO VILLALOBOS

PARA EL PROFESORADO EN GENERAL

Las casas para huérfanos del Magisterio

PROYECTO PARA LA FUNDACION DE UNA O VARIAS EN MADRID Y PROVINCIAS

Hora era que se intentara algo serio y decidido en pró de los huérfanos del Magisterio español.

El proyecto que acoge bajo su protección a los hijos de todos los funcionarios dedicados a la enseñanza, desde la maestra de párvulos al profesor de Universidad, lo hacemos nuestro, al mismo tiempo que lo difundimos por la provincia, a fin de buscar adhesiones para convertirlo en realidad lo antes posible.

Dice así: «Parece de actualidad ahora el tema de los huérfanos del Magisterio, y aunque para nosotros ha sido siempre problema apremiante, lo abordamos con el firme propósito de buscarle solución, antes que se diluya en un mar de literatura mezclada con estudios y andanzas complicadas, en manos de comisiones y negociados oficiales.

Creemos que, como primeros interesados, nuestros esfuerzos han de preceder a los de otros, y después de seria meditación, encontramos que estos esfuerzos nuestros con el apoyo oficial que no habrá de faltarnos, bastan para que la obra se realice y veamos asegurada la vida de los seres que al faltar nosotros quedan en el mundo abandonados y con la miseria por patrimonio.

Queremos que nuestra labor educativa se prolongue después de la muerte, y, si esto es posible, la vida feliz de los niños al lado de sus padres sea continuada en otro hogar, no en un asilo.

Queremos fundar, por cooperación, las Casas de huérfanos de los maestros, sin más complicaciones, sin clases ni talleres, sin que los niños que las habitan se crean una casta desgraciada y distinta de los demás.

Encontraremos nuestro éxito, y es nuestro mayor empeño en tener una casa modesta y alegre en las proximidades a Madrid, en el campo y en la ciudad, regida por un maestro casado, con hijos, y capaz, con su mujer, de dar a este hogar el tono elevado y alegre propio de una familia sostenida e inspirada por educadores. Veinte huérfanos y tres criadas, sumados al matrimonio y sus hijos, componen la numerosa familia que, como cualquier otra, busca las escuelas y otros centros oficiales, los talleres, etc. de la población donde habita para los niños que lo necesitan.

Reunidos los maestros nacionales y municipales y otros funcionarios, como los de Sección administrativa, Ministerio, profesores de Instituto, de Universidad, de Escuela Normal, inspectores, por regiones o provincias, formando una Asociación para este fin con las cuotas de asociado y otras fuentes de ingreso que vamos a indicar, creemos supeditado el problema a un sólo factor: «Voluntad». La nuestra es tan firme, que si los cálculos que anticipamos fracasan, y los 500 socios con que creemos contar no acudiesen, lo realizaríamos.

Esperamos, pues, adhesiones y nuestra obra está en marcha; sacrificar algún pequeño dispendio mensual y querer fuertemente, es todo lo que deseamos para tener asegurado el porvenir de los que algún día pueden ser nuestros huérfanos.

NOTAS PARA LA REDACCION DE LOS ESTATUTOS

Principios fundamentales:
1.º Las Casas para huérfanos del Magisterio recogerán, bajo su protección, a los huérfanos de los maestros y demás funcionarios que hemos indicado que al morir sean socios activos de esta Institución.

2.º Las casas para huérfanos del Magisterio reunirán a sus protegidos en pequeños grupos, de 20 a 25 niños y niñas.

3.º Estas casas estarán dirigidas por maestros o maestras nacionales, especialmente preparados, y cuya función consistirá en sustituir a los padres en la educación de los niños.

4.º La institución fundamentalmente, tendrá el carácter de una familia bien organizada.

5.º Con el propósito de no aislar a los

huérfanos de la vida social, desde los seis a los catorce años asistirán a las escuelas nacionales, y, pasada esa edad, estudiarán en los centros del Estado o en talleres particulares, de acuerdo con sus aptitudes profesionales.

6.º Las familias podrán visitar en cualquier momento a los niños, sin más autorización que la del director de la Casa, siempre que no perturbe la vida de ésta.

FINALIDAD

Las casas para huéspedes del Magisterio, tienen por objeto recoger y proteger a los huérfanos, de todo el personal que se dedica a la enseñanza desde la escuela de párvulos a la Universidad.

Se dará forma de cooperativa a la Asociación.

CONSEJO DIRECTIVO

Las casas de huéspedes del Magisterio estarán gobernadas por un Consejo de administración, nombrado en asamblea general de los socios cooperadores e integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales.

Este Colegio tendrá las facultades de la admisión de los huérfanos, de acuerdo con el Reglamento; la admisión de los socios, la recaudación e inversión de fondos, cumplir los acuerdos de las asambleas, etcétera.

COMISIONES

La organización práctica de las casas para huérfanos exigirá una actividad considerable y una gran abnegación, por lo que será conveniente repartir el trabajo entre las comisiones siguientes:

Comisión de gobierno, que se encargará de proveer a las casas, de camas, vestidos, calzado y alimentación.

Comisión de sostenimiento: encargada de preparar el edificio, reformas que deban hacerse, compra de mobiliario y material necesario, etc.

Comisión de educación: cuidará de todo lo relativo a la salud de los niños, al régimen alimenticio, a la educación física, intelectual y moral, a la orientación profesional, nombramiento y orientación del personal educador, etc.

Comisión de propaganda: encargada de difundir la idea en todas las provincias, reclutar socios, procurar el concurso del público, de entidades oficiales y particulares.

Comisión jurídica: que intervendrá en todo lo relacionado con los Estatutos, contratos, seguros, tutelas, etc.

Admisión de huérfanos.—Como advertimos más adelante, cuando tengamos un sólo huérfano, será colocado en una familia de plena garantía; si tenemos dos, en otras tantas familias, y así sucesivamente, hasta que diez niños necesiten nuestra protección, en cuyo caso organizaremos la primera Casa.

Podemos anticipar, que se admitirán los niños desde cuatro a diez años, sin que esto quiera significar que la Asamblea no determine si los menores de cuatro años han de admitirse o atenderse de otro modo.

Si pasaran de 25 los niños necesitados de protección, se organizarán dos Casas.

Personal educador.—Cada Casa estará dirigida por un matrimonio, si es posible, con hijos. Se nombrarán también uno o dos auxiliares, cuando las circunstancias lo aconsejen. Este personal será reclutado de entre los que figuren en los escalafones del Magisterio, mediante garantías concernientes a la salud y a la moralidad, habiendo de sufrir un examen médico para comprobar si tienen la resistencia física necesaria para cumplir su misión.

POSIBILIDADES ECONOMICAS

Cada socio cooperador debe satisfacer como cuota el 0,50 por 100 de su haber mensual, y como mínimo 2,50 pesetas mensuales.

Los socios protectores satisfarán una cuota mensual de una peseta o la anual de doce.

Contando con estas fuentes de ingresos seguros, calculamos:

500 socios cooperadores a 2,50 pesetas

mensuales, 15.000 pesetas; 50 ídem protectores a una, 600; donativos, 500; suscripciones y fiestas, 1.000; subvenciones de Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, 8.000; subvenciones de Asociaciones de Maestros y otros funcionarios, 1.500; subvenciones de los habilitados, 1.000; pensiones de algunos huérfanos, 2.000. Total ingresos, 29.600.

Cuando haya déficit, se distribuirá proporcionalmente al sueldo entre los asociados.

GASTOS

Partimos del supuesto de que durante seis años no hemos de necesitar casa, los huérfanos de asociados que en este tiempo lleguen a existir se colocarán en casas de compañeros de reconocida honorabilidad, pagando una cuota módica, y el capital que se acumule servirá para construir el primer edificio, en terrenos que debe gestionarse sean cedidos por el Ayuntamiento de Madrid—nosotros por el de Salamanca—en la Dehesa de la Villa, en la Moncloa o en otro lugar de fácil comunicación.

Hecha la instalación y suponiendo también que 500 asociados no han de dar un contingente superior a diez niños, tendríamos los siguientes gastos anuales. En la creencia de no encontrar inconveniente por parte del Estado para que un maestro o sea destinado a la Casa y perciba sus haberes por dirigirla:

Alimentación de diez niños, el maestro director, dos hijos, cocinera y dos criadas a razón de 3 pesetas diarias, 18.615 pesetas; vestido y limpieza de los diez niños, 2.000; sueldo cocinera y dos criadas, 1.320; papel, lápices, plumas etcétera, 3.000; imprevisos, teatro, etcétera 2.000. Total gastos, 26.935.

Suman los ingresos, 29.600 pesetas. Suman los gastos, 26.935.

Superávit, 2.665.

No nos hemos propuesto hacer un estudio acabado de un Reglamento. Esto será obra de los que se adhieran a la iniciativa.

La idea es factible y la ofrecemos a todos los compañeros de la provincia de Madrid—nosotros a los de Salamanca—

Tan pronto como tengamos un número conveniente de adhesiones, convocaremos a una reunión, con el propósito de confeccionar los Estatutos, nombrar el Consejo directivo y poner en marcha la institución protectora de los huérfanos del Magisterio.—Francisco Carrillo, inspector de la provincia de Madrid, Rodolfo Tomás Samper, director de estudios del Asilo de la Paloma, Manuel Alonso, P. Pareja Herrero, Sidonio Pintado Arroyo, maestros de las Escuelas nacionales de Madrid.

Llamamos, pues, la atención de todo el personal dedicado a la enseñanza, en la provincia, para que estudie el proyecto y de estar conforme con sus principios fundamentales, mande la adhesión a cualquiera de los tres que suscribimos, todos maestros nacionales de Guipúzcoa.

Profesores de Universidad, de Instituto, Escuela Normal, Inspección, sección administrativa, maestros y maestras de primera enseñanza con ejercicio en la provincia, todos cabemos dentro de esta humanitaria institución, que además de auxiliar a los que algún día pudieran ser nuestros huéspedes, posee la imponderable virtud de ofrecer a los niños abandonados una continuación amorosa y tierna de la vida del hogar.

Asegurar la educación de los pequeños desheredados, es cuestión que a nosotros incumbe más que a ninguna otra clase social, y si damos la pauta para que los demás obren con sentido racional, demostraremos estar a la altura de la civilización y del progreso.

Guipúzcoa, 24 Enero 1927.—Carlos de Sena, Julián H. Pérez, José Bueno López,

DE LA PROVINCIA

ANCIANO MUERTO

En la tarde del día 21, cuando regresaba del pueblo de Frades de la Sierra el vecino de Membribre, Luciano Rubio García, de ochenta y cuatro años de edad, montado en una caballería, al llegar al kilómetro 6 del camino vecinal de este último pueblo, se sintió enfermo, apeándose de la caballería y sentándose en el suelo, donde debido a su avanzada edad y al intenso frío que reinaba, falleció.

Dado conocimiento a las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al pueblo.

Practicada la autopsia del cadáver, se comprobó que dicho Luciano había muerto de una congestión cerebral.

Cámara de la Propiedad

SESION PLENARIA

Mañana se reunirá el pleno de esta entidad, a las siete de la tarde, con objeto de celebrar la sesión mensual reglamentaria.

Caso de que la convocatoria no pudiera cursarse a todos los vocales, la sesión tendrá lugar el próximo sábado.

COMISARIA DE POLICIA

Por escándalo en un bar, han sido denunciados Jesús Martín Sánchez y José Carrasco.

Denuncia de Filomena Hernández, por malos tratos, contra su marido Angel Redondo.

Se ha incoado el correspondiente atestado, por denuncia de Cipriano Blázquez, por daños causados en un automóvil de su propiedad por un carro de Dionisio Sagrado.



EL NIÑO

Miguel Oliver y Utrilla

ha subido al cielo el día 25 de Enero de 1927.

Sus padres, don Bienvenido Oliver y Román y doña Elena Utrilla y Carrasco; abuelas, doña Carmen Román (viuda de Oliver) y doña Dolores Carrasco (viuda de Utrilla); hermanos: María del Carmen, Salvador, Manuela, José Luis y Consuelo; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 26, a las diez de la mañana.

Casa mortuoria: Sol, 9.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

«El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Aprovechando la oferta sincera del querido director de «La Voz de Peñaranda», el culto y fraternal compañero señor Camisón y este corresponsal, dirigimos una invitación a las peñarandinas, para darlas a conocer el magno proyecto de los queridos compañeros los periodistas de Salamanca, la grandiosa fiesta, primera que celebrará la Asociación de la Prensa Salmantina.

Confiamos que Peñaranda ha de responder con su hidalguía y llevará una prestigiosa representación. En cartera tenemos los nombres de un puñado de bellas peñarandinas, a quienes invitaremos para asistir al baile del Liceo y esperamos que las seleccionadas han de realizar con su belleza el acto, que se celebrará un día próximo a Carnaval.

Del resultado de nuestras gestiones, informaremos con toda clase de detalles.

—En Madrid, donde se trasladó para ser sometida a una intervención quirúrgica, ha fallecido la virtuosa señorita doña Jacoba Arenillas.

La desgraciada noticia que nos trajo el telegrama, se ha extendido rápidamente por esta ciudad, donde tanto se la apreciaba.

Su bondadoso carácter, su humildad y las dotes de caridad, que ella ejercía, la habían hecho acreedora a la estimación general que por ella sentíamos cuantos la tratábamos.

La obra de la Santa Infancia pierde con la muerte de esta celadora la mejor propagandista, pues sentía verdadera vocación por los niños y por la obra de las misiones.

A su señora madre, a su hermano don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación, y a la demás respetable familia, les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrelevar tan estimable pérdida.

—En Aldeaseca de la Frontera ha dejado de existir el querido e inteligente agricultor de referido pueblo don Saturnino Hernández, padre de nuestro buen amigo don Faustino, culto médico titular de aquella población.

Su muerte ha sido sentidísima por las muchas amistades con que contaba por su bondadoso carácter y la familiaridad y honradez que presidían todos sus actos.

A la conducción del cadáver a la última morada asistieron numerosas personas de los pueblos cercanos, todos los vecinos de Aldeaseca y un buen número de amigos de esta ciudad.

Su desconsolada esposa, doña Florentina Hernández, sus hijos, hija política y demás estimada familia, saben que sinceramente les acompañamos en su justo dolor.

—Se encuentra enferma, la respetable y bondadosa dama peñarandina, doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo.

Quiera el cielo darla pronto la salud que necesita, para que siga ejercitando la caridad inagotable de que tiene dadas patentes pruebas a Peñaranda.

También se encuentra enferma, ésta de algún cuidado, la señora doña Catalina, viuda de Alcalde, madre de nuestro estimado amigo don Anastasio Alcalde, director de la Sucursal del Banco Central en esta ciudad.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido amigo y suscriptor, don Juan Francisco García.

Lo celebramos mucho.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, el estimado peñarandino don Domingo López Casas, querido amigo nuestro, sargento que fue del Ejército de África, donde realizó tan

brillante campaña que le valió el honor de poder lucir en su pecho la cruz pensionada de mérito militar, distintivo rojo, y en la actualidad viste el uniforme de la Guardia civil.

—Renovada la Comisión permanente municipal, ha sido rectificada la lista de los mozos del actual reemplazo, que forman el número de 52.

—El movimiento de población en Peñaranda, ha sido durante el pasado año de 1926, de nacimientos, 164; defunciones, 92.

A favor de la población, 72. Matrimonios, 34; Abortos 6.

DUEÑAS

CAMARA DE COMERCIO

La importación de trigo

Respondiendo inmediatamente al prejuicio unánime que se ha formado en todas las regiones cerealistas, sobre el propósito de los fabricantes de harinas del litoral de solicitar del Gobierno la necesaria autorización para la importación de trigo exótico, y de un modo directo e inmediato a la necesidad de agruparse con objeto de oponerse a una enorme quebranto para los intereses agrícolas de la provincia y la industria derivada de la producción triguera, cual es la harinera, hoy se reunirán, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas de la provincia.

Al efecto de que la acción que los fabricantes tienen el propósito de ejercitar, en impugnación de los deseos de los del litoral, sea de la mayor magnitud y armonía y al mismo tiempo una manifestación de conjunto de los representantes de los intereses que con la importación indicada sufrirían una profunda lesión, a esa asamblea han sido invitados los presidentes de la Cámara Oficial Agrícola, Liga de Agricultores y Federación de Sindicatos Católicos.

Es necesario que se refleje en la campaña que se va a iniciar, una absoluta y perfecta identidad de criterio y de conducta contra los defensores de la entrada en España del cereal exótico, nunca justificada, y menos en los presentes momentos en que el stok triguero de España excede del necesario al consumo nacional.

Urge que fabricantes y agricultores formen un frente de indestructible solidaridad, para terminar con el hecho consuetudinario que todos los años se reproduce por parte de los fabricantes del litoral, de recabar esas autorizaciones desfavorables a los intereses trigueros y harineros del resto de España.

El interés de una o dos regiones, no puede irse a sobreponerse al general del país, y éste demanda una radical protección, pues no en balde representan los sectores más poderosos de la economía nacional, y si éstos se resienten, el malestar repercute en los del Tesoro.

EL ADELANTO, como siempre cuando se trata de lo más vital del patrimonio provincial, se ofrece considerablemente a los representantes de los intereses agro-pecuarios para la defensa de sus legítimas y justas aspiraciones.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido amigo y suscriptor, don Juan Francisco García.

Lo celebramos mucho.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, el estimado peñarandino don Domingo López Casas, querido amigo nuestro, sargento que fue del Ejército de África, donde realizó tan

brillante campaña que le valió el honor de poder lucir en su pecho la cruz pensionada de mérito militar, distintivo rojo, y en la actualidad viste el uniforme de la Guardia civil.

—Renovada la Comisión permanente municipal, ha sido rectificada la lista de los mozos del actual reemplazo, que forman el número de 52.

—El movimiento de población en Peñaranda, ha sido durante el pasado año de 1926, de nacimientos, 164; defunciones, 92.

A favor de la población, 72. Matrimonios, 34; Abortos 6.

DUEÑAS

Respondiendo inmediatamente al prejuicio unánime que se ha formado en todas las regiones cerealistas, sobre el propósito de los fabricantes de harinas del litoral de solicitar del Gobierno la necesaria autorización para la importación de trigo exótico, y de un modo directo e inmediato a la necesidad de agruparse con objeto de oponerse a una enorme quebranto para los intereses agrícolas de la provincia y la industria derivada de la producción triguera, cual es la harinera, hoy se reunirán, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas de la provincia.

Al efecto de que la acción que los fabricantes tienen el propósito de ejercitar, en impugnación de los deseos de los del litoral, sea de la mayor magnitud y armonía y al mismo tiempo una manifestación de conjunto de los representantes de los intereses que con la importación indicada sufrirían una profunda lesión, a esa asamblea han sido invitados los presidentes de la Cámara Oficial Agrícola, Liga de Agricultores y Federación de Sindicatos Católicos.

Es necesario que se refleje en la campaña que se va a iniciar, una absoluta y perfecta identidad de criterio y de conducta contra los defensores de la entrada en España del cereal exótico, nunca justificada, y menos en los presentes momentos en que el stok triguero de España excede del necesario al consumo nacional.

Urge que fabricantes y agricultores formen un frente de indestructible solidaridad, para terminar con el hecho consuetudinario que todos los años se reproduce por parte de los fabricantes del litoral, de recabar esas autorizaciones desfavorables a los intereses trigueros y harineros del resto de España.

El interés de una o dos regiones, no puede irse a sobreponerse al general del país, y éste demanda una radical protección, pues no en balde representan los sectores más poderosos de la economía nacional, y si éstos se resienten, el malestar repercute en los del Tesoro.

EL ADELANTO, como siempre cuando se trata de lo más vital del patrimonio provincial, se ofrece considerablemente a los representantes de los intereses agro-pecuarios para la defensa de sus legítimas y justas aspiraciones.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido amigo y suscriptor, don Juan Francisco García.

Lo celebramos mucho.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, el estimado peñarandino don Domingo López Casas, querido amigo nuestro, sargento que fue del Ejército de África, donde realizó tan

En la Casa del Estudiante

Conforme se anunció ayer, se celebró en la Casa del Estudiante el primer círculo de estudios de los alumnos de Bachillerato. Dirigió la palabra a los asistentes el miembro de la Federación que dirige dichos círculos, señor Salas, el cual trató de las bases y normas que se han de seguir para el desarrollo de los mismos. Se hicieron algunas observaciones que fijaron definitivamente dichas bases.

A continuación, el señor Salas desarrolló un estudio crítico sobre «El Lazarrillo del Tormes», con lo cual se dió por terminado dicho círculo.

El próximo martes se celebrará el segundo círculo de estudios, en el cual, el estudiante de Bachillerato Gustavo González Alonso, disertará sobre «Los reyes católicos».

—En la actualidad viste el uniforme de la Guardia civil.

—Renovada la Comisión permanente municipal, ha sido rectificada la lista de los mozos del actual reemplazo, que forman el número de 52.

—El movimiento de población en Peñaranda, ha sido durante el pasado año de 1926, de nacimientos, 164; defunciones, 92.

A favor de la población, 72. Matrimonios, 34; Abortos 6.

DUEÑAS

Respondiendo inmediatamente al prejuicio unánime que se ha formado en todas las regiones cerealistas, sobre el propósito de los fabricantes de harinas del litoral de solicitar del Gobierno la necesaria autorización para la importación de trigo exótico, y de un modo directo e inmediato a la necesidad de agruparse con objeto de oponerse a una enorme quebranto para los intereses agrícolas de la provincia y la industria derivada de la producción triguera, cual es la harinera, hoy se reunirán, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas de la provincia.

Al efecto de que la acción que los fabricantes tienen el propósito de ejercitar, en impugnación de los deseos de los del litoral, sea de la mayor magnitud y armonía y al mismo tiempo una manifestación de conjunto de los representantes de los intereses que con la importación indicada sufrirían una profunda lesión, a esa asamblea han sido invitados los presidentes de la Cámara Oficial Agrícola, Liga de Agricultores y Federación de Sindicatos Católicos.

Es necesario que se refleje en la campaña que se va a iniciar, una absoluta y perfecta identidad de criterio y de conducta contra los defensores de la entrada en España del cereal exótico, nunca justificada, y menos en los presentes momentos en que el stok triguero de España excede del necesario al consumo nacional.

Urge que fabricantes y agricultores formen un frente de indestructible solidaridad, para terminar con el hecho consuetudinario que todos los años se reproduce por parte de los fabricantes del litoral, de recabar esas autorizaciones desfavorables a los intereses trigueros y harineros del resto de España.

El interés de una o dos regiones, no puede irse a sobreponerse al general del país, y éste demanda una radical protección, pues no en balde representan los sectores más poderosos de la economía nacional, y si éstos se resienten, el malestar repercute en los del Tesoro.

EL ADELANTO, como siempre cuando se trata de lo más vital del patrimonio provincial, se ofrece considerablemente a los representantes de los intereses agro-pecuarios para la defensa de sus legítimas y justas aspiraciones.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido amigo y suscriptor, don Juan Francisco García.

Lo celebramos mucho.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, el estimado peñarandino don Domingo López Casas, querido amigo nuestro, sargento que fue del Ejército de África, donde realizó tan

brillante campaña que le valió el honor de poder lucir en su pecho la cruz pensionada de mérito militar, distintivo rojo, y en la actualidad viste el uniforme de la Guardia civil.

—Renovada la Comisión permanente municipal, ha sido rectificada la lista de los mozos del actual reemplazo, que forman el número de 52.

—El movimiento de población en Peñaranda, ha sido durante el pasado año de 1926, de nacimientos, 164; defunciones, 92.

A favor de la población, 72. Matrimonios, 34; Abortos 6.

DUEÑAS

Respondiendo inmediatamente al prejuicio unánime que se ha formado en todas las regiones cerealistas, sobre el propósito de los fabricantes de harinas del litoral de solicitar del Gobierno la necesaria autorización para la importación de trigo exótico, y de un modo directo e inmediato a la necesidad de agruparse con objeto de oponerse a una enorme quebranto para los intereses agrícolas de la provincia y la industria derivada de la producción triguera, cual es la harinera, hoy se reunirán, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas de la provincia.

Al efecto de que la acción que los fabricantes tienen el propósito de ejercitar, en impugnación de los deseos de los del litoral, sea de la mayor magnitud y armonía y al mismo tiempo una manifestación de conjunto de los representantes de los intereses que con la importación indicada sufrirían una profunda lesión, a esa asamblea han sido invitados los presidentes de la Cámara Oficial Agrícola, Liga de Agricultores y Federación de Sindicatos Católicos.

Es necesario que se refleje en la campaña que se va a iniciar, una absoluta y perfecta identidad de criterio y de conducta contra los defensores de la entrada en España del cereal exótico, nunca justificada, y menos en los presentes momentos en que el stok triguero de España excede del necesario al consumo nacional.

Urge que fabricantes y agricultores formen un frente de indestructible solidaridad, para terminar con el hecho consuetudinario que todos los años se reproduce por parte de los fabricantes del litoral, de recabar esas autorizaciones desfavorables a los intereses trigueros y harineros del resto de España.

El interés de una o dos regiones, no puede irse a sobreponerse al general del país, y éste demanda una radical protección, pues no en balde representan los sectores más poderosos de la economía nacional, y si éstos se resienten, el malestar repercute en los del Tesoro.

EL ADELANTO, como siempre cuando se trata de lo más vital del patrimonio provincial, se ofrece considerablemente a los representantes de los intereses agro-pecuarios para la defensa de sus legítimas y justas aspiraciones.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro muy querido amigo y suscriptor, don Juan Francisco García.

Lo celebramos mucho.

Santa os proteja y el buen humor no os falte.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita de esta localidad, Josefa Rodríguez Fuentes, hija de don Santos, secretario del Ayuntamiento de Martín de Yeltes y de doña Rafaela, por doña Francisca Sánchez (de Ciudad Rodrigo), para su hijo don Tomás González, cuya boda se celebrará en la primavera próxima.

—Se encuentra completamente restablecido de la grave y larga enfermedad que le aquejaba, don Vicente Agero, registrador de la propiedad de este partido.

También se encuentra muy mejorado el joven estudiante del Instituto provincial de segunda enseñanza, Joaquín Rodríguez, que, para ser atendido de cerca por su familia, fué traído a ésta hace unos días.

EL CORRESPONSAL

El mercado nacional

EL CAMPO Y EL MERCADO

Después de nuevas nevadas y frío intenso, ha cambiado algo el tiempo y disfrutamos de un sol magnífico, que viene a beneficiar grandemente los campos.

El tiempo no puede presentarse mejor para los labradores.

Para los cereales, especialmente, se nos presenta un excelente año agrícola.

No estamos conformes con algún colega respecto a que se note flojedad en el mercado triguero debido a la actitud de los catalanes que pidieron la importación de trigo extranjero.

Los mercados regionales por el contrario, no sólo mantienen con firmeza los precios de la semana anterior, sino que continúan con la tendencia alcista, siendo en algunos una realidad. Precisamente, no pudo ser más oportuna la nota de la Junta Central de Abastos desmintiendo el rumor, cosa que anunciábamos con anterioridad por estar debidamente informados.

De ninguna forma han podido lograr los alarmistas lo que esperaban; más que la importación de trigo exótico, la baja de los trigos nacionales.

La importación agrícola, ni es conveniente ni está justificada en España, principalmente en cereales, aceites y vinos. Con ello no se consigue otra cosa que sacar de España muchos millones, con depreciación de nuestra moneda, como ocurrió con la exportación de maíz, que representaba para España más de cien millones de pesetas.

En los mercados castellanos, se cotiza el trigo a 48 pesetas y 48,25 los cien kilos.

En los mercados catalanes, se cotiza a 47,50 y 49 pesetas los cien kilos.

En Aragón a 48 pesetas. En Valencia a 47 pesetas y en los mercados andaluces a 49 pesetas los cien kilos—candeal; barbilla a 50; recio corriente a 53; y semolero a 54 pesetas.

El mercado de centeno, cebada y avena con gran demanda y con firmeza.

Teatro Moderno

Hoy, miércoles, 26 Enero 1927

DOS SECCIONES DE CINE-MATOGRÁFO, DOS

Vermouth, a las seis y media.

Noche, a las diez y cuarto.

PROGRAMA

Estreno de la emocionante película en cinco partes

El último crimen

Por los célebres artistas Bebé Daniels, Niel Hamilton y William de Millé

Una bonita cómica en dos partes.

TEATRO LICEO

HOY

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE

A las seis y media y diez y cuarto.

ESTRENO de la enorme producción en seis partes,

GRANDEZA DE HUMILDES

Película de suprema presentación y máximo interés, por cinco primeras estrellas de la pantalla.

Mañana,

La marcha nupcial

za en los precios de la semana anterior.

EL MERCADO VINICOLA

Sigue manteniéndose el alza de precios en los mercados castellanos y manchegos. Por reales y cantaro, se cotizan el Olmedo a 35 que es lo máximo y en Lerma a 26.

En Cataluña, por grado y carga de 121 litros: Prioratos, 13 reales; Corrientes, 12; Panadés, 10,50.

En Valencia, por grados y hectólitro, a 2,35 pesetas los blancos; a 2,50 tintos de Utiel a 2,65 rosados.

EL MERCADO ACEITUNERO

Continúan los precios sostenidos por las escasas existencias de aceites.

En Valencia se cotiza la arroba de aceite de oliva, a 37 pesetas las mejores clases.

En la Mancha, a 26,25 la arroba.

En Tortosa, a 37,50 los 15 kilos de clases buenas, y a 34 los corrientes.

En el mercado de Barcelona, los 100 kilos de corriente a 260,85 pesetas; superior, 265,25; fino, 282,50; extra, 293,50.

En Andalucía, la situación continúa invariable, cotizándose el aceite de 3 grados, a 26,50 la arroba y los de mayor graduación a 25 pesetas.

LA BOLSA DE MADRID

	Del día 24	Del día 25
Interior 4 por 100	67 10	67 25
Exterior 4 por 100	90 50	90 90
Amortizable viejo	90 25	91 00
Amortizable 1917	88 50	88 00
Acciones del B. de España	630 00	630 00
Banco Español R. de Plata	484 50	489 50
Ferrocarriles del Norte	470 00	477 00
Compañía A. de Tabacos	194 00	194 00
C. Hipotecarias 5 por 100	66 75	67 00
Francos	24 55	24 30
Libras esterlinas	29 70	29 56
Dólares	6 16	6 14
Francos belgas	87 00	87 00
Francos suizos	118 25	118 25
Liras	26 75	26 75
Escudos portugueses	0 32	0 32
Penos argentinos, papel	2 51	2 51
Marcos oro	1 46	1 46

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Andrés Ramos. Defunciones: Miguel Oliver Utrilla, Ventura Pérez Martín, Arturo Romero Fernández, Emilia García Román, Francisco Fernández Pinto, Micaela Sánchez Macías y Sofía Beloso Losada.

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías — DOS pesetas caja. —a-

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodeadas paño y chanclo. Calzados de campo.

Zapatería del Corriño, 11.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA

Nuestra Señora del Carmen

Zamora, 59.

Dr. J. Pérez Martín

FACTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, 18, BAJO

Unión Popular, S. A.

Terminando el 31 del corriente mes el plazo señalado para el pago en el Banco Mercantil, del dividendo activo a los señores accionistas de esta Sociedad, se pone en su conocimiento deberán hacerlo efectivo antes de aquella fecha.

Salamanca, 23 Enero de 1927.

h 30 E.

Aviso humanitario.

Un sacerdote ofrece gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., Apartado 1.114. Madrid. 25 y 30 E.

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Médico Ortopédico en Salamanca.

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Prótésica y Cosmética (Calle de la Montera, 33, prales., desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

Ortopedia.—Hernias, Victeros voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Sivos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosméticos.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afeitado de las cejas y modificación de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaes (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina. 20, 23 y 26 m.

NOTICIAS

Hoy hace un año que falleció en esta capital nuestro particular amigo el pundonoroso militar retirado don Blas Pérez Orcaz.

En tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a su esposa doña Eugenia Antolín Díaz, hijos Arturo, María y Catalina, hijos políticos, nietos y demás familia.

Por el eterno descanso del alma del finado se dirá una misa hoy, miércoles, en la parroquia de San Sebastián.

HARINA DE PLATANO "NATURA"

Rica en substancias nutritivas; es el alimento preferido para robustecer el organismo débil del niño, convaleciente y anciano. Venta Comestibles.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una. ml.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-6-21 23

Las personas que quieren socorrer a Florencia Antúnez, que lleva enfermo desde el mes de Agosto y tiene mujer y seis hijos, y que habita Afueras de Sancti-Spiritus, número 2, haría una obra de caridad.

DOCTOR EMILIO

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Para el campo el «box-calf» es el calzado elegante, sobre todo muy práctico cuando hay que andar mucho. Para cada «sport», si se practica con seriedad, hay calzado especial y necesario. Las medias de seda son más oscuras que las del verano. Las de color carne se usan muy poco esta temporada. El tono castor y gris humo son los prácticos para la calle. Para trajes de noche las medias son más claras. Las elegantes que desdennan las medias de hilo, las sustituyen por las de lana de mezcla y rayadas. Es muy chic, cuando el conjunto de la «toilette» está bien estudiado, que los zapatos sean impecables de forma y color en combinación con las medias. El conjunto «sport» sigue siendo el preferido durante el día, excepto para la hora del te. El traje dos piezas se compone de falda, generalmente plisada, y blusa jersey, para la que se emplean todos los tejidos imaginables, desde el punto de lana hasta el lamé. Para completar el traje tres piezas, se añade bien sea una chaqueta corta, o un abrigo largo o «trous-quarts», haciendo juego con la falda.

VIAJES

Han salido: Para las Batuecas, el joven abogado don Telesforo Hernández Marchante. —Han llegado: De Madrid, la bella señorita de N.º Luis, hija del juez municipal don Enrique N.º —De Valencia, el comerciante don Juan Andreu Santías. —De Santander, el ingeniero don Antonio Alba Martín. —De Madrid, donde ha pasado una temporada, la bella y simpática señorita Pepita Pereira Moreno.

FALLECIMIENTOS

Ha subido al cielo el niño Miguel Oliver y Utrilla, que con sus angelicales encantos aumentaba las dichas de su hogar.

Compartimos muy sentidamente la pena que por tan sensible pérdida sufren sus padres, el prestigioso ingeniero jefe de Obras públicas, don Bienvenido Oliver y Román, con cuya amistad nos honramos y la distinguida señora doña Elena Utrilla y Carrasco; abuelas: doña Carmen Román, viuda de Oliver, y doña Dolores Carrasco, viuda de Utrilla; hermanos: María del Carmen, Salvador, Manuela, José Luis y Consuelo, y demás parientes. —Confortado con los Santos Sacramentos y a los sesenta y cinco años de edad, el próximo pasado día 24 de los corrientes falleció en esta capital el señor don Francisco Fernández Prieto. Víctima de cruel enfermedad, soportada con resignación cristiana, bajo el sepulcro este respetable señor dejando en su hogar el dolor y llanto más amargo.

A su desconsolada esposa doña Encarnación Herrero Holgado, le enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su hija doña Joaquina Fernández Herrero, hijo político don Gregorio Barragán Martín, nietos, Nieves, Juanito, Encarnación, Francisco y Luis; primos, sobrinos y demás familia.

NECROLÓGICAS

Ayer mañana tuvieron lugar los fúnebres actos del funeral y conducción del cadáver de la virtuosa y distinguida señora doña Sofía Veloso Losada, viuda de Gaité, que se vieron muy concurridos, por las numerosas amistades con que tanto la finada como su estimada familia cuentan en la sociedad salmantina.

El duelo fué presidido por el notario don José Martín y López, hijo político de la fallecida, y por los señores Utrilla, juez de Instrucción, catedrático señor Cañizo, y por los señores Petit, Gómez Díez y Sánchez Hidalgo (don E.). Reiteramos el más sentido pésame a la familia doliente.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano, don Eduardo Raboso de la Peña.

Nació en Peñaranda, cursó el bachillerato y toda su carrera en esta Universidad, donde desempeñó el cargo

de auxiliar hasta que mediante reñidas oposiciones hubo de marchar a ocupar la cátedra de Latin y Castellano al Instituto de Gerona, cuando solo contaba veinticuatro años de edad.

Con su caballería, celo e inteligencia, demostrado en la enseñanza, alcanzó los primeros puestos y últimamente desempeñó la cátedra durante diez años en el Instituto de Barcelona, donde por unanimidad fué nombrado director de dicho centro docente y a propuesta del excelentísimo señor rector de la Universidad y claustro de profesores, le fué otorgado como recompensa a sus incansables trabajos, la cruz de Comendador de la Orden de Alfonso XII, y para testimoniarle su admiración y aprecio le fueron regaladas por todos sus compañeros, las insignias de la mencionada condecoración.

El señor Raboso, que, añorando su patria chica, al cumplir la edad reglamentaria de su jubilación, se apresuró a venir a disfrutar con su distinguida esposa e hijas, de la tranquilidad y del cariño de sus familiares y paisanos, cuando aún se hallaba en el hotel, sin tener instalada su casa, sorprendió rápida enfermedad a su querida esposa, doña Matilde Cuesta, que la lleva al sepulcro, y no pudiendo soportar la pérdida de la que fué compañera virtuosísima, sucumbe el día 26 de Enero de 1925, a las pocas semanas de la muerte de su esposa.

Con tan triste recuerdo, testimoniamos de nuevo nuestro más sentido pésame a su familia, particularmente a nuestro buen amigo don Joaquín de Artega y distinguida esposa, encareciendo una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

DE DIAS

Ayer celebró su santo la respetable señora doña Elvira Mier de Villalobos, que recibió la felicitación de sus numerosas amistades.

ENFERMOS

Sa encuentra restablecida de la dolencia sufrida, la distinguida señorita Teresa García Rodríguez.

—Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo y compañero, el empleado en los talleres de EL ADELANTO, don Angel Hernández Tardáguila, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

—Está enferma, no de cuidado afortunadamente, la distinguida señora doña Juana Trujillo de Arenillas.

DISTINCION MEREVIDA

Nuestro querido amigo y paisano, el notable artista José María Montejo Rodríguez, que se ha hallado cumpliendo sus deberes militares en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, desempeñando el cargo de dibujante de su imprenta, ha concurrido con varios trabajos a la exposición de arte celebrada por el Casino de Clases del Ejército y obtenido uno de los primeros premios, consistente en un diploma y un magnífico objeto de arte, regalo del excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Reciba nuestra cordial felicitación. —Fricción Cere; cura reumatismo; lumbago, ciática y toda clase de dolores. Farmacia Recio.

UNA REUNION

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

Se han reunido en junta general ordinaria los auxiliares de Farmacia, asistiendo la mayor parte de éstos y hallándose representados muchos del resto de la provincia.

En la reunión, que reinó la más absoluta armonía, se trató de la elección de cargos para la Directiva que correspondían cesar, siendo nombrados: presidente, don Tomás Hernández; secretario delegado del pleno y correspondal de prensa, el que lo es en la actualidad, don Matías Garrido; segundo vocal, don José Sanz Román.

Fué nombrada la junta local del Montepío, siendo elegidos presidente, don Carmelo Nieto Martín; secretario, don José S. Román; tesoro, don Arturo Pérez;

vocal primero, don Juan Castaño, e ídem segundo, don José Ingelmo. Fué leído el estado de tesorería que no puede ser más satisfactorio, como lo indica el siguiente resumen: Existencia en caja en 31 de Diciembre de 1925, 3.610,86 pesetas. Ingresos, 2.798,62. Total, 6.409,48. Gastos generales, 1.110. Líquido a favor en 31 de Diciembre de 1926, 5.299,48, y asimismo la memoria reglamentaria de secretaría, siendo aprobadas por unanimidad. Haciéndose grandes elogios del estado próspero de la sociedad, acto seguido se levantó la sesión, reinando en toda ella un completo orden y gran entusiasmo.

Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y Similares

Hé aquí la Junta de gobierno que regirá desde el 1.º de Febrero en la Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y Similares:

Presidente, don Vicente Andrés; vicepresidente, don Ramón Martínez; secretario, don Enrique Cabanillas; vicepresidente, don Jesús Pérez Entisne; tesoro, don Adrián Sánchez; vice-tesoro, don Buenaventura Polo; contador, don Esteban Corral; vice-contador, don Jacinto García; vocales: don Lorenzo Alonso, don Lucas González, don Eugenio Iglesias y don Samuel Seseña; delegados: don Emilio García y don Agustín Lorenzo.

Los señores Andrés, Cabanillas, Sánchez, Corral y Alonso, fueron elegidos en la junta general celebrada el domingo último.

DEL SUCESO DE TEJARES

Autopsia y entierro del cadáver de Miguel Serrano

Ayer, a las nueve de la mañana, se le practicó la autopsia al cadáver del desgraciado sereno de Tejares, Miguel Serrano García, por el médico don Santos Sánchez Benito.

Acto seguido se celebró una misa por el eterno descanso del infortunado Miguel, y terminada ésta, se verificó el entierro.

A estos piadosos actos acudió todo el pueblo de Tejares, desarrollándose numerosas escenas de dolor.

Presidieron el duelo familiares del finado y las autoridades.

Descansen en paz el honrado funcionario.

El Subdirector de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, en Salamanca, don Andrés P. Cardenat ha pagado a don Domingo Borrego, FÉSBETAS VEINTE MIL CIENTO VEINTICUATRO CON OCHENTA Y DOS CENTÍSIMOS, importe de los años ocasionados por el incendio de hace días en sus casas de las calles del Pozo Amarillo y del Clavel, 1-1

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UN CHICO DE PROVECHO

Ayer compareció en la Audiencia el joven de diez y seis años Ricardo Martín Aguilar, para responder de los hechos que pasamos a consignar.

En un día no determinado de los últimos de Diciembre de 1925, o primeros de Enero de 1926, teniendo en su casa, en Béjar, Julio Velado Hernández, diferentes géneros de comercio y cerrada la casa por estar temporalmente ausente la familia, subió al balcón de la misma el procesado Ricardo Martín Aguilar, y abriendo desde él una habitación inmediata, sin penetrar en el edificio, sustrajo por dicha ventana, con ánimo de lucro, diferentes efectos que se tasaron en 116,55 pesetas, ocupándose después, con excepción de tres pares de medias, tasados en 3,30 pesetas y se entregaron al perjudicado. El mismo procesado, en fecha muy próxima a los días referidos, con igual ánimo de lucro, sustrajo de un par de la misma casa, desde una cuadra a la que entró por tener en ella caballerías, un poco de paja tasada en 1,25 pesetas. El Ricardo nació el 9 de Julio de 1910.

Estimando el fiscal, señor James, que el procesado en la ocasión de autos obró con discernimiento, lo acusó considerándole autor de un delito de hurto y una falta no incidental, con la circunstancia atenuante en su favor, de ser menor de diez y ocho años, y pidió que se le condenase a la pena de 135 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Confesó Ricardo ser autor de los hechos indicados y se mostró conforme con la calificación del señor fiscal, por lo que, y careciendo de elementos para formular oposición, también prestó conformidad el defensor señor Hortal. Quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Si Ricardo sigue con aprovechamiento la carrera iniciada, no hay duda que será un chico aprovechado, y ello sería lamentable, pues de desear es que el castigo que ahora se le impone, aunque no es grave, le sirva para enmendarse.

DE CUATRO FALTO UNO, Y POR ELLO SE SUSPENDIO OTRO JUICIO

También estaba señalado para celebrarse ayer el juicio-oral de otra causa

instruida en el Juzgado de Sequeros, por delito de hurto, contra Ignacio Jiménez y tres más, pero no pudo celebrarse porque uno de ellos tuvo a bien no comparecer, y se hizo preciso suspenderlo hasta nuevo señalamiento. Veremos si para otra vez concurren los cuatro al llamamiento que se les haga.

EL Ldo. SALVADERA

En los padres Salesianos

EL ESTRENO DE UN SAINETE DE UN ANTIGUO ALUMNO

El pasado domingo, día 23, se celebró en el lindo teatro del Colegio de María Auxiliadora una velada a base de diversas partes de la peluca que se viene proyectando, y que lleva por título «Las arañas negras», y el sainete en un acto, «Colección de chistes malos», original de Ildefonso Grande, antiguo alumno del Colegio y que actualmente estudia Preparatorio de Derecho.

La velada comenzó a las seis de la tarde, acudiendo numerosas familias de los colegiales, y diversos sacerdotes que presidieron la velada, entre ellos don José Artero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; don Emilio Martín, don Hipólito Bartolomé, señor capellán de la Cárcel y los superiores del colegio.

Se puso primeramente cuatro partes de cine y en seguida se puso «Colección de chistes malos».

Basta que este sainete sea de un novel para que se ponga un poco más de interés en la representación.

Raro será quien no conozca a Ildefonso Grande, es el muchacho que en su conversación se enlazan y se suceden las frases chistosas y además un actor cómico consumado, ya que se ha dado a conocer en su antiguo colegio.

El sainete le representaron sus íntimos amigos, también antiguos alumnos del colegio, y que ya hemos hablado en otras ocasiones desde estas mismas columnas. Los dos payasos, los hicieron el autor y el estudiante del Instituto, Fede García, conocido desde pequeño por su temperamento artístico, y además por ser el actual Jazz-Band de Radio Salamanca. Después de los payasos viene el simpático Apolonio, el hombre entusiasta de los chistes y que ofrece un enorme capital al que le presente la mayor colección, este papel lo desempeñó Benjamín Hernández; de padre de éste, hizo el simpático Lorenzo, conocido por su predilección en papeles de alcalde de pueblo.

Los otros dos papeles de Aquilino y coquierno, muy bien desempeñados por Tomás Ledesma y P. Serrano.

El sainete tenía diversas parodias musicales de zarzuelas conocidas, que fueron cantadas por los actores y acompañados al piano por el estudiante de Medicina, Antonio García.

Para fin de fiesta, se puso una cómica de Sandalio, en dos partes, que mantuvo la hilaridad en los peques.

Hacemos fin a esta reseña felicitando al autor y actores y aguardando hasta el próximo sábado, que, con motivo de celebrarse el patrón del Colegio, pondrán en escena «El catedrático de Anatomía», enhorabuena a todos.

LO QUE CIEGA EL EJEMPLO

LOS PUÑETAZOS QUE SE DAN POR CULPA DE PAULINO UZCUDUN

La popularidad de que ha logrado rodearse el boxeador Paulino Uzcudun, tiene su centro principal en la provincia de Guipúzcoa. Todos conocen en ella al leñador («aizkolari») que de la noche a la mañana, por obra y gracia de su formidable puño y por la facilidad con que recibía, sin resentirse, los más fuertes «muturrekos», escaló el sitio donde la fama tiene su asiento, y de modesto «cashero» vasco, pasó a señorito de la ciudad, cuyos retratos se publicaban en los diarios y cuya vida era minuciosamente detallada.

La carrera fácil y triunfal ha sido tan rápida, que ha despertado todas las emulaciones. En España no hay miedo que despierte la emulación una reputación lograda en fuerza de estudios y de trabajos de laboratorio o de bibliotecas.

Lo que priva, lo que encanta y enardece es el empujamiento rápido, el subir de repente, desde las más humildes escalas a los linderos de la gloria o a la gloria misma. Por eso el ejemplo de Zubiri, por ejemplo, el cura de poco más de veinticinco años, que ha conquistado la cátedra de Filosofía de la Central, no ha servido para emular a nadie. En cambio el caso de Belmonte, llevó a infinidad de gentes a morir en las astas de los toros. El triunfo de Uzcudun ha despertado en todo el país vasco, y de manera señalada en Guipúzcoa, una afición desmedida a la boxe.

La cosa, en realidad, es explicable. Para ganar una cátedra de Filosofía, hace falta haberse gastado las cejas en largos estudios e investigaciones. Para ser campeón de Europa de boxeo, sólo ha necesitado Paulino Uzcudun, dejar que le rompieran la nariz de un puñetazo y acostumbrarse a recibir, impávido, cuantos le dirijan. Una vez hecho esto, por una sola de sus exhibiciones, Uzcudun cobra más que lo que ha de ganar en diez años un catedrático.

Los muchachos se han visto seducidos por el ejemplo. Todo el que se considera un poco fuerte, sueña con ser boxeador. Antes los chiquillos jugaban al toro. Hoy se dedican a largarse puñetazos y más puñetazos, contemplando al piano por el estudiante de Medicina, Antonio García.

Por culpa del aizkolari de Régil el número de puñetazos que se largan recíprocamente todos los chiquillos de Guipúzcoa, es verdaderamente considerable.

Los unos por una causa y los otros por otra, es el caso que cuantos debían

intervenir en estas cuestiones relacionadas con el incremento desahogado que va tomando el deporte, en todas sus manifestaciones, permanecen inactivas y dejando que las cosas sigan cada día peor. Nosotras no nos cansaremos de predicar contra el deporte. El que en la actualidad se practica y tal como se practica, ni es cultura física, ni educación física, ni nada que con ella tenga semejanza. Los deportes en España han entrado tarde y poco a poco. De pronto adquirieron un auge desacompañado y como consecuencia de ese apasionamiento que ponemos todos en las cosas que nada nos interesan, ha venido la industrialización del deporte.

Es falso, absolutamente falso, que haya «amateurismo» en nada que a las cosas del deporte se refiere. De una manera o de otra, con un disfraz más o menos decoroso, el profesionalismo se encuentra en todas partes. La consecuencia ha sido la que apuntamos al hablar de los puñetazos que se pegan los chiquillos, por ejemplo, de Uzcudun.

Federico Oliver llevó con acierto a la escena en su obra «Los semidioses», la afición desmedida que había a los toros. Era vergonzoso el caso de los aficionados a las capeas que iban buscando por las plazas de Castilla, por los encerraderos de Salamanca y de Andalucía la gloria que habían de conquistar arrebatándole de los cuernos traicioneros de los toros.

Aquel espectáculo lamentable de una juventud que no pensaba más que en la lidia de los toros y que no tenía más ideal que el de Gallito, Machaco o Belmonte, va siendo sustituido por este otro del apasionamiento deportivo. Con la diferencia de que ahora la locura es colectiva y que los pueblos se enredan en disputas que los dividen y enconan.

Un poco de reflexión haría caer a todos en la cuenta de que es necesario cerrar cuanto antes el grifo de esos apasionamientos.

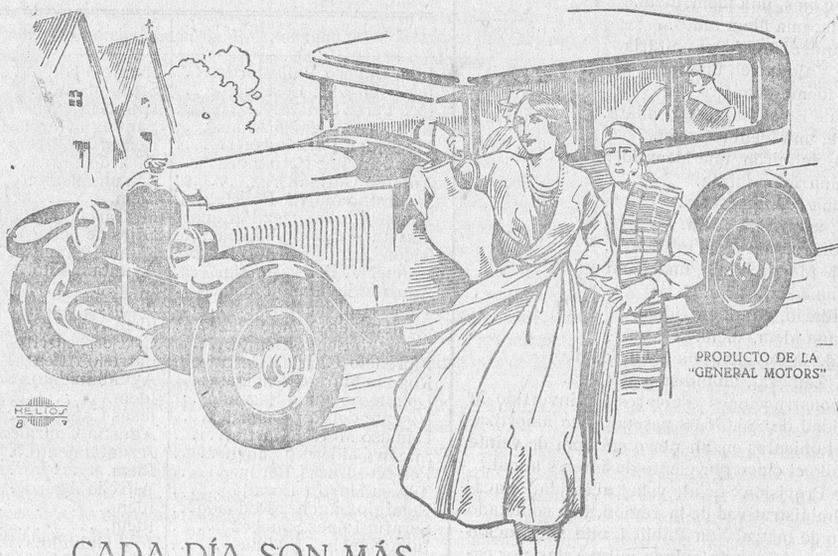
ALFREDO R. ANTIGUEDAD

¡ATENCIÓN!

Todo licenciado del Ejército, de 25 años hasta 46, puede obtener destinos del Estado de todas clases.

Información: de DOS a TRRS San Pablo, 26. - Estanco.

25-26-27 E



CADA DÍA SON MÁS LOS QUE PREFIEREN EL BUICK

Hoy salen mil coches BUICK de nuestra enorme fábrica, tan vasta, que se tardaría más de tres días en recorrerla totalmente.

Mañana otros mil coches aumentarán mil veces más la ya sólida fama del BUICK. Y así, día tras día, semana tras semana, sin lograr satisfacer toda la demanda del público... ¿Puede darse de la supremacía del BUICK prueba mejor?

CONCESIONARIO EN SALAMANCA: **- MONEO HIJO -** APARTADO, 34.



CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

PRECIOS	
(Sujetos a variación sin previo aviso)	
STANDARD	
MODELO	Pesetas
25 TURISMO	13.150
20 COACH	14.200
27 SEDAN	14.800
24 SPORT ROADSTER	12.900
26 COUPE	14.200
26 ESPECIAL COUPE	14.700
28 COUPE	14.750
290 TURISMO (7 asientos)	12.200
MASTER	
MODELO	Pesetas
55 TURISMO	17.200
50 SEDAN	21.950
51 BROUGHAM	21.400
40 COACH	17.500
47 SEDAN	18.500
48 COUPE	18.200
54 ROADSTER	17.000
58 C COUPE	20.200
49 COUPE (5 asientos)	20.900
50 L SEDAN (7 asientos)	22.150
50 L SEDAN (7 asientos)	26.700

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático. Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA O BILBAO. CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES. GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Plaza de Cánovas, 4.- MADRID

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

La obra de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

ENTIDADES PATRONALES QUE HAN AFILIADO SU PERSONAL OBRERO

Provincia de Salamanca	3.028
Idem de Avila	1.246
Idem de Zamora	1.498
TOTAL	5.772

OBROS AFILIADOS

Provincia de Salamanca	19.188
Idem de Avila	8.768
Idem de Zamora	6.160
TOTAL	34.116

RECAUDACION DE CUOTAS

	Pesetas.	Cts.
Por los obreros del primer grupo (de dieciséis a cuarenta y cinco años)	1.301.283,93	
Por los obreros del segundo grupo (de cuarenta y cinco a sesenta y cinco años)	467.027,00	
TOTAL	1.768.310,93	

CANTIDADES PAGADAS A LOS OBREROS DEL SEGUNDO GRUPO O A SUS FAMILIAS

	Pesetas.	Cts.
Por fallecimiento de los obreros afiliados. Cobrado por sus familias	8.284,44	
Por cumplimiento de edad. Cobrado por los obreros al liquidarse sus libretas de capitalización	29.820,03	
Cobrado por los obreros que cumplieron sesenta y cinco años en 1921, 1922 y 1923 (cada obrero cobró 350 pesetas, además del importe de su libreta)	19.250,90	
Cobrado por los obreros que cumplieron sesenta y cinco años en 1924 (cada obrero cobró 400 pesetas, además del importe de su libreta)	23.600,00	
TOTAL	80.954,47	

ESCUELAS CONSTRUIDAS POR LA CAJA

Salamanca, dos escuelas unitarias y una escuela de párvulos.
 San Pedro de Rozados, una escuela unitaria.
 Robliza de Cojos, una ídem ídem.
 Peñarandilla, una ídem niños.
 Garcihernández, una ídem unitaria.
 Calzada de Valdunciel, una ídem ídem.
 Béjar, una ídem ídem.
 Palomares de Béjar, una ídem mixta.
 Bercimuelle, una ídem unitaria.
 Gallegos de Solmirón, una ídem ídem.
 Zamorra, una ídem mixta.
 El Cerro, una ídem unitaria.
 Navasfrías, una ídem ídem.
 Ciudad Rodrigo, una ídem graduada.
 Castillejo de Martín Viejo, una ídem unitaria.
 Abusejo, una ídem ídem.
 Sepulcro Hilario, una ídem ídem.
 Cabrillas, una ídem ídem.
 Aldehuela de la Bóveda, una ídem ídem.
 Benavente (Zamora), una ídem graduada.

En estas construcciones escolares ha invertido la caja, la cantidad de 986.076,08 pesetas, que amortizarán los Ayuntamientos en un plazo máximo de veinte años, abonando el cinco por ciento de interés anual.

La Caja de Previsión Social, y las autoridades académicas y administrativas de la región, han solicitado del Ministerio de Instrucción Pública, una subvención para los Ayuntamientos de quince mil pesetas por cada una de las escuelas unitarias, y de cinco mil, para las escuelas mixtas construídas o que construya la Caja. Todas las escuelas reúnen las más severas condiciones que exigen la higiene y la salud de los niños.

Estas escuelas las ha construído la Caja, durante los años 1925 y 1926, recibiendo actualmente la enseñanza en los nuevos locales **2.820 niños**, que se han libertado de las escuelas horribles que destruían su salud.

ESCUELAS EN CONSTRUCCION

Barbadillo, una escuela unitaria.
 Pitiegua, una ídem de niños.
 Alaraz, una ídem unitaria.
 Barruecopardo, una ídem ídem.
 Fermoselle (Zamora), una ídem de seis grados.
 Cotanes (Zamora), una ídem unitaria.
 Belver de los Montes (Zamora), una ídem ídem.
 Toro (Zamora), una ídem de seis grados en subasta.
 Arenas de San Pedro (Avila), una ídem de doce grados.
 Candeleda (Avila), una escuela de diez grados.
 Cepeda la Mora (Avila), una ídem unitaria.

OTRAS OBRAS SOCIALES

Abastecimiento de aguas y lavaderos públicos: Carrascal del Obispo.

CASAS PARA MAESTROS

Aldehuela de la Bóveda, dos casas.

CEMENTERIOS EN CONSTRUCCION

Alberca, Santibáñez de Béjar, Carrascal del Obispo y Barbadillo.

RELACION de los obreros que participaron del reparto del impuesto de herencias, por haber cumplido los sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de 1924.

OBROS	PATRONOS	POBLACION
Manuel González Fraile	Angel Debales	Salamanca.
Eugenio Llanos Esteban	Juan Cascón	Béjar.
Eduardo Rodríguez Flores	Hijos de Sabas Charro	Salamanca.
José Miguel González	Idem	Idem.
Manuel Ramos Carnicero	Manuel Bellido	Aldarrubia.
Santiago Alonso Alamo	Juan Alonso Manzanera	Villavieja de Yeltes.
Mauricio García Chamorro	Ayuntamiento	Béjar.
Luis García Gudino	Victoriano Zurdo	Salamanca.
José López Cuadrado	Vicente Moreno	Villavieja de Yeltes.
Juan Velasco Martín	Ayuntamiento	Idem.
Pedro Bueno Sánchez	Idem	Béjar.
Eulalio Elvira Cortés	Viuda de Manuel Bruno	Idem.
Agustina Hernández Rodríguez	Hijo de Higinio Cascón	Idem.
Candido Muñoz Rodríguez	Ayuntamiento	Idem.
Micaela Pérez Blázquez	Tomás Hernández Agero	Idem.
Gregoria Colorado Casanova	Hijo de F. Muñoz	Idem.
Manuel Martínez Fernández	Benigno Gosálvez	Idem.
Candido Martín García	Cipriano Rodríguez Arias	Idem.
Inocencia Calzada Gómez	José Rodríguez Yagüe	Idem.
Juan Sánchez Capitán	Cipriano Rodríguez Arias	Idem.
Hilario García López	Idem	Idem.
Paz Castillejos Tena	Viuda de Manuel Bruno	Idem.
Pedro Tabernero Blázquez	Ramón Rodríguez	Idem.
Tomás Garay Montero	Francisco Gómez Rodulfo	Idem.
Luis Sierra Muñoz	Idem	Idem.
José Camarasa Garceller	Cipriano Rodríguez Arias	Idem.
Canuto Cenizo Merino	Juan Cascón Martín	Idem.
Castor Hernández García	Francisco Iñiguez	Idem.
Joaquín González de la Fuente	Mateo Rodríguez	Idem.
Manuel Marcos del Rey	Ayuntamiento	La Vellés.
José Izquierdo Martín	Cipriano Rodríguez Arias	Béjar.
Luis Alconada Prieto	Asunción Rodríguez	Cantalapiedra.
Gervasio Egido García	Moneo Hijo	Salamanca.
Mariano García Díez	Rodolfo Hernández	Idem.
Agustín Cáceres Pinto	Vicente Laporta	Cantalapiedra.
Carlos Martín Hernández	Vicente Nieto	Ciudad Rodrigo.
Pedro Hernández Hernández	Ayuntamiento	Aldarrubia.
Aniceto Hernández Guzmán	Editorial Salmantina	Salamanca.
Valeriana Poveda Herrero	C.ª del Ferrocarril de M. S.	Idem.
José Rodríguez Hernández	Pedro Lozano Crespo	Alberguería de A.
Julian Sánchez Sánchez	José Galindo	Béjar.
Saturmino Barbero Barbero	Carlos de Dios	Aldarrubia.
Teresa Hoya Guijo	Tomás H. Agero	Béjar.
José Miguel Sánchez López	Manuel Ambrosio	Salamanca.
Fernando Rodríguez Soler	Hijos de Mirat	Idem.
Santiago García Pinto	Francisco Barriga	Aldarrubia.
Tomás Marcos Alonso	Ayuntamiento	Sanchón de la Rivera.
Victoria López Ramos	Francisco Gosálvez	Idem.
Valentín Pérez de Lara	Ayuntamiento	Idem.
Andrés Sánchez Guarido	Idem	Salamanca.
Angel García Martín	Idem	Idem.
Saturio López González	Idem	Idem.
Juan F. Becerra González	Idem	Zamayón.
Bernardo Frontela Borrego	Idem	Salamanca.
Eusebio Rubio Pinar	Tomás Hernández Agero	Béjar.

RELACION de los obreros que participaron del impuesto sobre herencias, por haber cumplido los sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de 1925.

OBROS	PATRONOS	POBLACION
Juan Boyero Ballesteros	Remigio Gil	Salamanca.
José González Lorenzo	Severo Simón	Idem.
José Pérez Sendin	Hijo de Sabas Charro	Idem.
Nicanor E. Cenizo Alonso	Santiago García Romo	Tejares.
Fidel Juan Fernández	Bernardo Olivera	Salamanca.
Blas Sánchez Fernández	Ricardo Cid	Idem.
Antonio García Cruz	Ayuntamiento	Mata de Ledesma.
Saturmino Martín Rodríguez	Idem	Mieza.
Manuel M. Sánchez Peramato	M. García de Piedra	Salamanca.
Fernando Calvo Viñuela	Hijos de Isidoro Sánchez	Idem.
Isidoro Sánchez Tabernero	Manuel Sánchez	Idem.
Manuel V. Pérez Martín	Ayuntamiento	Idem.
Agustín Sevillano Pacheco	Idem	Sextimiro.
Tomás García Huertos	Idem	Salamanca.
Gumersindo Araujo Maza	Idem	Idem.
Santiago Benito Benito	C.ª Ferrocarril S. F. P.	Idem.
Florencio Garrido Cerrajero	Patricio Atienza	Béjar.
Rogelio Marcos Encinas	Ayuntamiento	Bogajo.
Domingo Agudo Sagrado	Idem	Idem.
Vicente del Rey González	Jesús Cabanillas	Salamanca.
Dámaso Martín Martín	Agustín González García	Idem.
Simón Calderero Sánchez	Ayuntamiento	Sahelices el Chico.
Perfecto Lucas Bernal	Idem	Malpartida.
Teresa Martín Rosado	Alfredo Agero	Béjar.
Remigio Sánchez Redondo	Idem	Idem.
Serafín López Sánchez	Idem	Idem.
Juan Sánchez Rodilla	José Galindo	Idem.
Agapito Seco López	Viuda de Manuel Bruno	Idem.
Pedro Corrales Martín	Carlota Alvarez	Idem.
Leandro Herrera López	Ayuntamiento	Idem.
Tomás Cortés Gallego	Francisco Gómez Rodulfo	Idem.
Miguel Bruno Herrero	Cipriano R. Arias	Idem.
Saturmino Vallejo Campo	Juan Cascón	Idem.
Pedro Pérez Martín	Mateo Rodríguez	Idem.
Francisca Corriero Moreno	Casino de Salamanca	Salamanca.
Juan Muñoz Hernández	Ayuntamiento	Béjar.
José M. Sevillano Hernández	Idem	Idem.
Matías Pérez Crespo	Villares de Yeltes.	Pajares de la Laguna.
Agapito Pérez Mulas	Idem	La Lurda.
Juan José Rodríguez González	Moneo Hijo	Salamanca.
José García Santiago	Ayuntamiento	Ahover de Tormes.
Eusebio J. Azpiazu Holgado	Viuda de C. Cascón	Béjar.
José Hernández Andrés	Bernabé Tapia	Boada.
Paula Hernández González	Gerónimo G. Rodulfo	Béjar.
Luis Sánchez Hernández	Idem	Idem.
Pedro Calvo Benito	Ayuntamiento	Encina San Silvestre.
Gregorio Sánchez Martín	Idem	Lumbrales.
José M. Hernández Moro	Idem	Bañobárez.
Emilio Miranda Paredes	C.ª Ferrocarril S. F. P.	Salamanca.
Esteban González Bustos	Ayuntamiento	Montejo.
Constantino Carrasco López	Idem	Berrocál Salvatierra.
Justo González Moreno	Idem	Béjar.
Tomás Muñoz Barrado	Idem	Santa Marta.
José Miguel Blanco Rodríguez	C.ª Ferrocarril S. F. P.	Salamanca.
Petra M. Nevado Moreno	Francisco Iñiguez	Béjar.
Matías Nieto Rodríguez	Ayuntamiento	Cubo de Don Sancho.
Natalio Sánchez Sánchez	Diputación Provincial	Avila.
Ildefonso Cifuentes Miguel	Paulino Sánchez	Salamanca.

Los patronos que no afilian en el retiro obrero a sus dependientes, además de faltar a la ley, privan a los trabajadores del derecho a una vejez sin las angustias de la miseria. Los obreros que no se preocupan de su afiliación en el régimen de la previsión social, son traidores a ellos mismos y traicionan a su mujer y a sus hijos que tienen en el capital-herencia, la defensa inmediata para la vida, al fallecimiento del esposo y del padre. Los patronos y los obreros que se preocupan de la afiliación y de la cotización de los trabajadores, hacen la obra humanitaria de las escuelas sanas, de las viviendas higiénicas, del agua abundante y pura, de los sanatorios y las colonias escolares, que son fuente de salud y alegría. Las cuotas del retiro obrero que en la ancianidad son la libertad y el sosiego de los pobres, son siempre, al invertirlas en obras de carácter social, el único medio de resolver los problemas nacionales de bien público.

RELACION de los obreros que participarán del reparto del impuesto sobre herencias por haber cumplido los sesenta y cinco años antes del 1.º de Enero de 1926, siempre que reúnan las condiciones que se fijan en la concesión.

OBROS	PATRONOS	POBLACION
SALAMANCA		
Santiago García Gallego	Ayuntamiento	Aldehuela la Bóveda.
José María Morín Sánchez	Idem	Pedrosillo los Aires.
Manuela Rodríguez Hernández	Hijo de F. Muñoz	Béjar.
Maria A. Briz García	Toribio Corrales	Idem.
José Carrené Sánchez	Claudio García	Salamanca.
Nemesio Muñoz Alvillo	Viuda de Anaya	Béjar.
Isidro Sánchez Rodríguez	Comandancia Ingenieros	Ciudad Rodrigo.
Ignacio Prieto Gato	Hijo de Arsenio Andrés	Salamanca.
Vicente del Rey González	Idem	Idem.
Domingo Alvarez Alvarez	Remigio Gosálvez	Béjar.
Vicente Morán Alemani	Hidro-Eléctrica Navarra	Salamanca.
Jerónima Sánchez Martín	José Rodríguez	Béjar.
José Barahona Arroyo	Ayuntamiento	Ahigal de Aceiteros.
Pedro Almeida Muñoz	Idem	Anaya de Alba.
José Sánchez Isidoro	Hijo de Arsenio Andrés	Salamanca.
Vicente Herrero Martín	Ignacio Escudero	Idem.
Gregorio Hernández Méndez	Alfonso García Castilla	Idem.
Inocencia Sánchez Collado	Ayuntamiento	Cantalpino.
Simón de Dios Amor	Antonio Herrera Diego	Salamanca.
Juan Franc.º Herrero Marcos	Ayuntamiento	El Pino de Tormes.
Gregorio Tabernero Merchán	Agustín Pereira	Sobradillo.
Pedro Abad Payán	Ayuntamiento	Horcajo Montemayor.
Nicomedes Pereira López	Idem	Ledesma.
Antonio C. Alvarez Hernández	Idem	Salamanca.
Juan A. Rodríguez Aguadero	Idem	Idem.
Casimiro de San Eugenio	Idem	Idem.
Angel García Martín	Idem	Idem.
Angel Castro Iglesias	Idem	Idem.
José Estévez García	Idem	Idem.
Manuel Rincón Alonso	Idem	Idem.
Ignacio Gómez Alvarez	Idem	Idem.
Antonio Rincón González	Hospital de la S.ª Trinidad	Idem.
Alberto Cruz Cuesta	C.ª Ferrocarril S. F. P.	Idem.
Domingo Castaño Suárez	Idem	Idem.
Ramos Martín Calzada	Idem	Idem.
Luis Gutiérrez Domínguez	Idem	Idem.
Francisco Sánchez López	Idem	Idem.
Juan Santos Medina	Idem	Idem.
Juan Varas Ovejero	Ayuntamiento	Idem.
Francisco Enrique Peña	Idem	Robleda.
Pedro Verdejo Rodríguez	Idem	Miranda de Azán.
Evaristo Martín Beluche	Pedrosillo el Ralo	Ayuntamiento.
Francisco Bullón de Prada	Ayuntamiento	Santib.º de la Sierra.
Antonio Revilla Monje	Idem	Zorita de la Frontera.
Aureliano G. Hernd.º Sánchez	Idem	San Pedro Rozados.
Daniel Rodríguez Martín	Idem	Valero.
Lope Cañete Muñoz	Idem	Idem.
Eduardo Aparicio Fiz	Idem	Cereceda de la Sierra.
Juan M. Rodríguez Cuadrado	Conde de López Muñoz	Salamanca.
José Criado Vicente	Narcisca Villacellín	Alba de Tormes.
Andrés Ramos Labajos	Marqués de Ivanrey	Peñaranda.
Bruno Velázquez Martín	Argimiro Montalvo	San Pedro de Rozados.
Gabriel Maíllo Martín	Ayuntamiento	Béjar.
Santiago Aldehuelo García	José Sierra Báez	Ciudad Rodrigo.
Valentín Hernández Miguel	Emilio Juanes	Mata de Armuña.
Manuel Herrero López	Silvestre Ferreira	Salamanca.
Facundo Becedas Durán	Ayuntamiento	Béjar.
Casimiro Ramos Valle	Martín White	Idem.
Trinidad Miranda Sánchez	Redondo Hs. y G. y Cascón	Idem.
Rafael Herrero Campos	Ayuntamiento	Palacio del Arzobispo.
Simón Soto Juan	Hijo de Arsenio Andrés	Salamanca.
Eusebia Hernández Sánchez	Vda. de Rafael Díaz	Béjar.
Eugenia de la Peña Hoya	Tomás Hernández Agero	Idem.
Leocadia Sánchez García	Hijo de Nicolás Campo	Idem.
Francisca Peral Sánchez	Tomás Hernández Agero	Idem.
Santiago Gago González	Ayuntamiento	Salamanca.
Andrés Sánchez Borrego	Idem	Mata de Armuña.
Manuel Mateos Acosta	Idem	Villavieja de Yeltes.
Francisco Hernández Alonso	Idem	La Vellés.
Rafael López Miranda	Idem	Béjar.
Julian García Delgado	Hijo de Higinio Cascón	Idem.
Laureano Sutil Díez	Pablo García	Salamanca.
Felipe Egido Romero	Juan Alonso	Villavieja de Yeltes.
Joaquín Gutiérrez Ravadán	Sebastián Nieto	Salamanca.
Victoriano Sánchez Rodilla	José Galindo Pamo	Béjar.
Nicolás de la Fuente Bonilla	Cipriano R. Arias	Idem.
Telesfora Barros Castaño	Francisco Iñiguez	Idem.
Aurea Martín Sánchez	Tomás Hernández Agero	Idem.
José A. Hernández González	Ayuntamiento	Tordillos.
Antonio Ruano López	Castor Ruano	Peñarandilla.
Arturo Cascón Hernández	Manuel García Sánchez	Salamanca.
Joaquín García Blázquez	Mateo Rodríguez	Béjar.
Victoriano García García	Hijo de Arsenio Andrés	Salamanca.
Teodoro García Tórtolos	Ayuntamiento	Béjar.
Pedro Regidor Martín	Idem	Peñacaballera.
Antonio Marcos Rivas	Vda. de Juan González	Salamanca.
Francisco Vicente Vicente	Diputación Provincial	Idem.
AVILA		
Hermenegildo García Vaquero	Ayuntamiento	Avila.
Pablo López Gómez	Diputación Provincial	Idem.
Francisco Martín Aldudo	Ayuntamiento	Aldeaseca.
Carmelo Díaz Gómez	Idem	Narros del Castillo.
Dionisio Gutiérrez Orgaz	Idem	Cantiveros.
Julio Martín González	Idem	Avila.
Benjamin C. Sánchez Candil	Idem	S. Miguel de Corneja.
Jacinto Leralta Jiménez	Zapardiel de la Ribera	Ayuntamiento.
Martín Prieto Sánchez	Ayuntamiento	S. Miguel de Ingelmos.
Trifón Estévez González	Ramón Castillo	Avila.
Agustín Gómez Pascual	Idem	Idem.
Juan Rollán Méndez	Unión Resinera	Idem.
Celestino González Alvarez	Ayuntamiento	Hoyos del Espino.
Casto Camaño Fernández	Diputación Provincial	Avila.
Saturmino García Jiménez	Ayuntamiento	Casavieja.
Ezequiel Garrido Martín	Idem	Navaescorial.
Julio Martín González	Idem	Avila.
Florencio Calderón García	Constición. Pavimentación	Idem.
Fausto Hernández Gutiérrez	Manuel Díaz	Flores de Avila.
ZAMORA		
Matias Iglesias Mozo	Victoriano Pérez	Zamora.
Lustán Lorenzo Fernández	Diputación	Idem.
Fidel Hernández Yugueros	Idem	Idem.
José Snaz	Idem	Idem.
Fidel San Gregorio	Idem	Idem.
Ramón Maderal Vaquero	Idem	Idem.
Cayetano Leal Hidalgo	Idem	Idem.
Leonardo Blanco Herrero	Ayuntamiento	Alcañices.
Eusebio Castro Martín	Hijo de F. Santiago	Villalba Lampreana.
Gregorio Vicente Alvarez	Ayuntamiento	Corrales.
Gaspar Seco Hilario	Idem	Cubo del Vino.
Eutiquio González Caballero	Idem	Villanueva Puente.
Ildefonso Rodríguez Marbán	Idem	Toro.
Ignacio Nuño López	Idem	Idem.
José Andrés Manteca	Idem	Idem.
Torcuato Hernández Jiménez	Idem	Idem.
Vicente Barrio Cid	José María Benito	Zamora.
Eusebio Zapatero Conde	Ayuntamiento	Mang.º Polvorosa.
Damián Morejón Corral	Viuda de Patilla	Benavente.
Pablo Alonso Nieto	Ayuntamiento	Castroverde.
Felipe Martínez Rionero	Idem	Fuenteapeña.
Jacinto Herrero Rodríguez	Idem	Benavente.
	Salvador García	Zamora.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, ALFREDO RIVERA

El rey ha llegado al co- to de Doñana.

DE MADRID A SEVILLA Y DE SE- VILLA A DOÑANA

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta capital su majestad el rey, acompañado del infante don Alfonso, del duque de Medinaceli y de otros aristócratas. En la estación fué recibido por los infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades, el coronel del Tercio Millán Astray, y otras personalidades.

Seguidamente el rey marchó al Alcázar, donde descansó breves momentos. A continuación y seguido de su séquito, marchó al muelle de San Telmo, embarcando en el yate «Stephanotis», propiedad del duque de Tarifa, que partió para Sanlúcar, escoltado por el cañonero «Bustamante».

A la una de la tarde llegó el rey, con su séquito, a Bonanza, desembarcando felizmente en Marisvilla y marchando a Doñana.

Don Alfonso regresará a Sevilla el día 30, por la tarde, para tomar el expreso de las ocho de la noche, al objeto de estar en Madrid el día 31.

El gobernador, señor Cruz Conde, ha manifestado a los periodistas que el próximo día 28 llegarán a Córdoba, para asistir a una cacería, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

La cacería se verificará en una finca de la propiedad del duque de Miranda.

Un crimen que se redu- ce a un puñetazo.

ENTRE UN OPULENTO BILBAINO Y UNA CONOCIDA TANGUISTA

Madrid.—Toda la prensa de hoy de la corte ha recogido con más o menos amplitud, y con títulos también más o menos sugestivos, la noticia de que en una casa de la calle de Núñez de Arce se había cometido un crimen.

Daba un mayor interés a la noticia el hecho de que figurasen como protagonistas un joven y opulento bilbaíno, hijo de distinguida familia de la capital de Vizcaya, y una muchacha muy guapa y muy conocida en la vida de cabaret, llamada Carmen Roda.

Todos los reporteros se pusieron en movimiento para adquirir del supuesto crimen la más amplia información. Pero después de no pocos trabajos realizados se ha venido a saber que la noticia del crimen es completamente inexacta.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El citado joven se encontró con Carmen Roda en la calle y marchó con ella a la referida casa de la calle de Núñez de Arce.

Ya en la casa, la pareja discutió y la disputa terminó asestando el joven bilbaíno a la Carmen Roda, un tremendo puñetazo.

La tanguista quiso denunciar inmediatamente el hecho a las autoridades, y entonces el joven la entregó una cantidad en dinero, para que no interpusiese la denuncia.

Sin embargo la muchacha, creyendo que tenía fracturado el maxilar inferior, se hizo una radiografía, y con ella marchó al Hospital general para someterse al examen de los médicos.

De este examen médico resultó que a Carmen Roda, le había sido extraída hace unos días la muela del juicio, y a consecuencia de esta extracción sufría una infección que la había producido un flemón considerable.

Los médicos procedieron a desinfectar la boca de la tanguista, y a esto ha quedado reducido todo el revuelo que se produjo ante la noticia del supuesto crimen cometido.

Las operaciones de con- versión del Tesoro.

DETALLES

Madrid.—Hoy comenzaron con extraordinaria animación las operaciones de conversión de la Deuda del Tesoro.

Las veinte ventanillas del Banco, en el momento en que fueron abiertas, funcionaron, despachando a una enorme cola de impositores.

Estos llevaban facturas para realizar la operación, de trece clases.

Para facilitar la clasificación de estas facturas, éstas eran de distintos colores.

La primera operación que se hizo en el Banco, fué la del Instituto Nacional de Previsión, que con sus veinte Cajas Colaboradoras, presentó más de 100 millones de pesetas.

Las características del empréstito, son las de que se presentan a la conversión no solo las obligaciones de vencimiento en el mes de Febrero, sino de vencimientos posteriores.

A última hora, la operación había alcanzado la suma de 270 millones.

El Congreso de Unión de Municipios espa- ñoles.

REUNION DEL COMITE CENTRAL

Madrid.—Hoy se ha reunido el comité de la Unión de Municipios españoles, organizador del Congreso nacional que ha de celebrarse en Barcelona el día 20 del venidero mes de Mayo.

Presidió la sesión el conde de Vallellano.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día.

El objeto principal de la reunión fué el de tratar de la preparación del congreso de Municipios que se celebrará en la capital de Cataluña.

En este congreso, podrán tomar parte todos los Ayuntamientos, corporaciones y personas adheridas, sin abonar la cuota de inscripción. Los que se adhieran después o deseen concurrir, abonarán, si son corporaciones o Ayuntamientos, 10 pesetas por la inscripción, y cinco pesetas si se trata de adhesiones individuales.

El Ayuntamiento de Barcelona, se ocupará, con sus empleados, de organizar todo lo que se refiere a hospedaje de los congresistas.

Por otra parte, el comité gestionará de las compañías de ferrocarriles, tarifas a precios reducidos para los billetes de los congresistas.

Tres obreros destroza- dos por una locomotora.

UN JEFE DE ESTACION MUERTO Y UN GUARDAVIA GRAVE

Madrid.—Se han registrado tres sensibles accidentes ferroviarios que, por las circunstancias en que han acontecido, los hacen doblemente dolorosos.

El primero ha ocurrido en el kilómetro 55 de la línea de Madrid, en las inmediaciones de El Escorial.

En una pronunciada curva trabajaban en la línea los obreros Paulino Segovia, Ignacio González e Isidro López.

De pronto, y sin que pudiesen darse cuenta, se echó sobre ellos a gran velocidad una locomotora, cogiéndolos y destrozándolos por completo.

Dos de los obreros fueron arrastrados a 80 metros más allá de donde fueron alcanzados por la máquina.

El maquinista no paró hasta llegar a la estación, y allí nada dijo al entregar la máquina.

Los obreros que trabajaban cerca del lugar donde fueron arrollados los anteriores compañeros, dijeron que no habían oído llegar la máquina ni tampoco sonar el pito de la misma.

Según parece la triple desgracia obedeció a la excesiva velocidad, con que el maquinista llevaba la locomotora.

Los cuerpos de los tres obreros quedaron completamente deshechos.

El segundo accidente ha ocurrido en el kilómetro 48.

El guardavía Rafael Santos, fué arrollado por el tren tranvía de Avila, que le ocasionó muy graves heridas.

El infeliz guarda permaneció tumbado en las inmediaciones de la línea, sin poderse valer, desde las once y media de la noche, en que fué arrollado por el tren, hasta las siete de la mañana, en que fué visto por un obrero.

El estado de Rafael Santos es gravísimo.

El último accidente lo comunican de Astorga, diciendo que en la estación de Membibre una locomotora que hacía maniobras arrolló al jefe de estación, matándole.

Otras noticias y otros sucesos.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Madrid.—Mañana, jueves, marchará a Valencia, el director general de Agricultura, señor Vellando.

Permanecerá en Valencia tres o cuatro días, estudiando el problema naranjero.

UN ACUERDO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la comisión permanente del Ayuntamiento, se acordó acudir al reembolso

del capital de obligaciones del Tesoro que posee el Ayuntamiento, como valores afectos al presupuesto de 1926.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Con el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, marcharán a Canarias el señor Daban, don Gustavo Marín, por el Consejo de Economía nacional; el secretario particular, señor López Peces, y su hermano don José, por el Ministerio de Gracia y Justicia, y también el alto funcionario de este Ministerio señor Zaragoza.

Además irán un ingeniero por la Acción Social Agraria, un funcionario de Hacienda y otro de Gobernación.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Se ha dispuesto que toda baja en el somatén lleve consigo la pérdida inmediata de la licencia de uso de armas.

Además se dan otras instrucciones para el caso de que la baja sea motivada por procesamiento u otras causas.

MARCHA DEL SEÑOR QUIÑONES DE LEON

Madrid.—Hoy marchó a París nuestro embajador en aquella capital señor Quiñones de León, siendo despedido por el alto personal de la Dirección de Colonias y del ministerio de Estado.

RENUNCIA ACEPTADA

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden, por la que se acepta la renuncia que del cargo de secretario del Instituto Nacional de Salamanca, tiene presentada el catedrático de matemáticas, don Juan Domínguez Berrueta.

UNA VISTA

Barcelona.—Hoy ha continuado la vista de la causa instruida por expención de billetes falsos de 1.000 pesetas, que ayer anunciamos.

La prueba testifical resulta desfavorable para los procesados.

Entre los testigos figuró Remigio Climent, que está preso y condenado a muerte.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de catorce años y ocho meses de prisión.

Los defensores pidieron la absolución.

SOLICITUD DE PENA DE MUERTE

Barcelona.—El letrado defensor, representante de la viuda de Joaquín Gil, muerto en la fábrica de hielo de las inmediaciones del cementerio por el sereno Antonio Casanova, ha devuelto informada la causa, pidiendo para el procesado la pena de muerte y 50.000 pesetas de indemnización para la viuda.

El fiscal, estima el hecho como homicidio, solicitando para el procesado dos penas de catorce años de prisión.

EL ENTIERRO DE CALVIÑO

Barcelona.—Esta mañana se celebró el entierro del piloto Calviño, muerto en el accidente de aviación, del que oportunamente dimos cuenta.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo el gobernador militar, el comandante de Marina, el director de la Aeronáutica naval, un hermano del finado y otras autoridades.

Durante el entierro evolucionó una escuadrilla de aparatos.

UN ACUERDO

Barcelona.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dar el nombre de don Antonio Maura a la plaza que forman las avenidas que hoy se están reformando.

EL «BLAS DE LEZO»

Ferrol.—Ha zarpado para China, el crucero «Blas de Lezo».

Antes de salir estuvo a bordo el contralmirante don Antonio Ragil, despidiendo a los marinos.

Enorme gentío presenció la salida del crucero español.

UNA CONFERENCIA

Sevilla.—Ha dado en el Ateneo una conferencia, el coronel Millán Astray, disertando sobre «El viaje de un legionario a Roma».

El señor Millán Astray fué muy aplaudido.

LA «HAZAÑA» DE UNOS JUER- GUISTAS

Sevilla.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra, un automóvil arrolló a Concepción Muñoz, de setenta años de edad, y a Isabel Cuevas, de sesenta.

Concepción resultó muerta, e Isabel gravemente herida.

Los ocupantes del coche dejaron esta abandonada en la carretera.

Cuando acudió la autoridad, encontraron en el coche un mantón de Manila y una guitarra, detalles, que hicieron sospechar que se trataba del regreso de unos jueguistas.

Poco después fueron hallados Manuel Sutil y otros gravemente heridos y que formaban parte del grupo.

A los demás se les busca por la policía.

EL TEMPORAL

Larache.—Noticias de Fez dicen que allí ha causado grandes daños el temporal.

Una horrible tempestad arrancó postes telegráficos y causó en las avanzadillas grandes daños, arrancando tiendas de campaña y barracones.

Los ríos se han desbordado, y se ha hundido el puente de la carretera de Fez a Tazza.

LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE SANIDAD E INTENDENCIA

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la reorganización de los Cuerpos de Sanidad e Intendencia.

El primero se compondrá de tres comandancias residiendo la primera en Madrid, la segunda en Barcelona y la tercera en Burgos.

Se organizan dos secciones para Baleares y Canarias y se suprimen los hospitales de Figueras, Bilbao y Santona.

El servicio de farmacia queda centralizado en el Ministerio de la Guerra.

Las fuerzas de Intendencia en activo se agruparán en ocho comandancias, una por cada región de las que actualmente existen.

En Baleares y Canarias serán destinadas cuatro secciones.

Se suprimen las centrales de Intendencia de la segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones.

Quedan subsistiendo las de la primera y cuarta.

Los veinticuatro parques quedan reducidos a diez y seis, y los depósitos de Intendencia quedan reducidos a doce, figurando entre éstos Salamanca.

Además se dan otras instrucciones para la completa reorganización de dichas armas.

La catástrofe del vapor «Retuerto».

ANSIEDAD

Gijón.—De San Esteban de Pravia se recibieron noticias en esta población, comunicando que en dichas costas había naufragado un buque, añadiendo que las víctimas eran numerosas.

Como se ignoraba el nombre del vapor naufragado, se produjo en toda la ciudad un profundo sentimiento, toda vez que algunos barcos procedentes de esta matrícula se encontraban en aguas de San Esteban de Pravia.

La ansiedad de conocer el nombre del vapor siniestrado duró algunas horas, llegándose a saber que dicho buque pertenecía a la matrícula de Bilbao y se llamaba «Retuerto».

LOS MOTIVOS DE LA CATAS- TROFE

Unas horas antes de acaecer el naufragio, el vapor «Retuerto» había zarpado del puerto de Avilés, siendo visto frente al puerto de San Esteban de Pravia, desde la torre del faro, por los prácticos.

Según éstos, el barco fué sorprendido por el temporal, cuando se encontraba sin gobierno a consecuencia de la violencia de las olas.

EL SALVAMENTO

Rápidamente se intentó prestar auxilio a la tripulación del «Retuerto», pero la violencia del oleaje hacían inútiles todos los esfuerzos.

Se utilizaron el cañón lanza cabos y otros medios indicados para estos casos pero no pudo conseguirse nada.

Contribuía también a esto la oscuridad de la noche, que hacía muy difícil fijar la posición del buque, y las luces de bengala que se encendían eran apagadas por el temporal.

Cuando el vapor «Arnao» zarpó del puerto de San Juan de Nieva para auxiliar al «Retuerto», la catástrofe ya se había efectuado.

Contra unos rompientes lanzaron las olas al barco y el casco quedó partido en dos mitades.

En aquel momento los tripulantes proferían grandes voces de socorro,

las cuales eran escuchadas por el vecindario que se encontraba en la playa.

Esta situación se hizo más terrible ante la infructuosidad de los trabajos que se realizaban para el salvamento.

En el preciso momento en que el buque se sumergía, pretendieron ganar la playa dos botes: uno tripulado por cinco marinos, que lucharon desesperadamente contra las olas, yendo a estrellarse contra los rompientes.

Únicamente se pudieron salvar de éstos un marinerito, asíéndose a una cuerda que le arrojaron desde la playa.

El vapor «Arnao», después de dos horas de esfuerzos titánicos, logró salvar a la tripulación que se encontraba en el segundo bote.

BANDERAS A MEDIA ASTA

Gijón.—Todos los buques fondeados en este puerto han puesto las banderas a media asta en señal de duelo, por la catástrofe marítima de anoche en San Esteban de Pravia.

El alcalde de Gijón, en nombre del pueblo, envió un telegrama a su compañero el de Pravia, testimoniándole un profundo sentimiento por la catástrofe.

EXPEDIENTES DE RECOMPENSA

Gijón.—El comandante de Marina, ha ordenado la instrucción de un expediente para recompensar a los prácticos de Avilés, que salvaron al contramaestre y al marmitón del vapor siniestrado.

Se ha confirmado que perecieron en el naufragio quince tripulantes, cuya lista ha facilitado la casa armadora.

NOTICIAS DE AFRICA

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado en la oficina de información a la prensa, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Africa.

LAS REFORMAS EN EL PROTECTORADO ESPAÑOL

Melilla.—El periódico «El Telegrama del Rif» publica una extensa información referente a las reformas que el Gobierno tiene adoptadas, de acuerdo con el alto comisario, general Sanjurjo.

Estas reformas se implantarán en la zona del protectorado en dos etapas.

La primera se implantará en los meses de Febrero y Marzo próximos, y las reformas de mayor importancia en fecha que todavía no ha sido determinada.

REPATRIACION DE FUERZAS

Melilla.—Asegúrase también en el mismo periódico que las doce compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental y algunas de las que guarnecen la Occidental, serán repatriadas, y en esta última zona sólo quedará una guarnición permanente, hasta que en el próximo mes de Marzo se incorporen.

REORGANIZACION DE LA ARTILLERIA

Melilla.—Dice también «El Telegrama del Rif» que la artillería es objeto en el actual momento de reorganización en Ceuta y Melilla, quedando un coronel como jefe de regimiento y para todos los servicios del arma.

LA SEPARACION DE MANDOS

Melilla.—Posiblemente, finaliza su información «El Telegrama del Rif», diciendo que quedarán separados en la nueva reorganización el mando militar y la alta comisaría, como sucede en la zona francesa, que hay un residente civil y un comandante jefe de las tropas de ocupación.

Parece como muy lógico que el Gobierno acuerde el establecimiento de las brigadas de reserva.

SUSTITUCION DEL VISIR DE JUSTICIA

Rabat.—El visir de Justicia, que ha solicitado del sultán ser relevado en esas funciones, ha sido atendido, siendo reintegrado a su antiguo cargo de caid de Fez.

Le sustituye en aquel destino Sidi-Mohamet-El-Ronda, caid de Rabat.

El nuevo visir de Justicia es un jurisconsulto famoso y procede de familia andaluza.

OTRAS NOTICIAS

EL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA INGLESA A GIBRALTAR

Villagarcía.—Con motivo de la enfermedad que padece el almirante de la escuadra británica Fuller, ha zarpado para Gibraltar, el buque insignia «Hood».

También conduce a bordo el barco insignia a todos los enfermos de la escuadra.

Hoy zarpará de este puerto el resto de la flota inglesa.

FIESTA EN EL BUQUE «REVEN- GUE».—NAUFRAGIO DE UNA FALÚA

Vigo.—En la fiesta que a bordo se celebraba en el crucero británico «Revenge», organizado por la oficialidad de la escuadra británica naufragó una falúa de la escuadra que se dedicaba a transportar a los invitados.

A causa de un golpe de mar se produjo el naufragio y todos sus ocupantes cayeron al mar.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, consiguiendo llevar a bordo del referido crucero a los naufragos.

No se registró ningún incidente.

CONFRATERNIDAD DE MARINOS BRITANICOS Y FRANCESES

Vigo.—La oficialidad del crucero francés «Durance» está alternando constantemente con los marinos británicos, lo mismo en las fiestas a bordo que se celebran en los acorazados que en tierra.

A LOS PICACHOS DE SANTA TECLA

Vigo.—Ha salido de excursión para los Picachos de Santa Tecla, invitado por el alcalde, el alto personal de la escuadra inglesa.

Después todos marcharon a La Guardia, donde fueron obsequiados los marinos británicos con un banquete.

AGASAJOS A LOS MARINOS EN MARIN

Pontevedra.—Constantemente llegan a Marín, los barcos de la escuadra británica, que son visitadísimo por el vecindario.

La oficialidad se esmera en prodigar obsequios y agasajos ha dicho vecindario.

Este, para corresponder a las atenciones recibidas, les ha obsequiado en el Casino con un baile que resultó brillantísimo.

Noticias del extranjero

DIEZ MIL MINEROS EN HUELGA

Londres.—Comunican de Cardiff, que se han declarado en huelga 10.000 obreros mineros de aquel distrito.

Los huelguistas recorrieron las calles de la población en señal de protesta.

FALLECIMIENTO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

París.—«Le Journal» anuncia el fallecimiento, a consecuencia de la gripe infecciosa, del rector de la Universidad de París, señor Llapié.

COLISIONES ENTRE LA POLICIA Y LOS HUELGUISTAS

Londres.—En diversos puntos de la ciudad se han registrado colisiones entre los policías y los huelguistas.

La Policía municipal y los voluntarios ascienden a unos tres mil hombres, y esto se considera como muy ineficaz, toda vez que la ciudad tiene una población de ochocientos mil.

Por ese motivo se espera con impaciencia la llegada de los refuerzos anunciados por Inglaterra y que ascienden a 6.000 hombres almas.

FUERZAS BRITANICAS A CHINA

Londres.—Dos regimientos de fuerzas inglesas que están en la isla de Malta, han recibido órdenes de estar preparadas para marchar a China.

Uno de estos regimientos irá a Hong-Kong.

El último despacho que se ha recibido de Shanghai, dice que es muy peligrosa la situación.

INTENTAN APODERARSE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Londres.—Mientras el inspector general de Aduanas, celebraba una conferencia con el ministro de Hacienda, del Gobierno de Cantón, los ferroviarios rodearon el edificio logrando algunos penetrar en él.

La guardia personal del ministro se vio atacada por los ferroviarios, pero los intrusos fueron dispersados por los soldados chinos.

Siete batallones británicos han recibido la orden de estar dispuestos para ir a China, pero el envío de estas tropas sólo tiene carácter defensivo.

El hecho de que hoy abran sus puertas los comercios de Han-Kien, se considera como buena señal, demostrativa de que el Gobierno de Canton está decidido a proteger a los súbditos británicos.

El cóndor no solamente es el pájaro mayor del mundo, sino el que más alto vuela. Se le ha encontrado volando a alturas de más de seis mil quinientos metros.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 695,50 Sol, 10,0 Sombras, 8,6 Mínimas, 0,8
Seco, 2,2 Húmedo, 1,8 Viento, WSW, 0. Clelo, nublado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

Más detalles del naufragio del vapor «Retuerto».

El ministro de Estado en Linares.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche un sainete en dos actos, titulado «Así se pierden los hombres», letra de los hermanos Ramos Martín y música de los maestros Sutillo y Berg.

Los autores salieron al final de cada acto y se repitieron varios números de la partitura.

NUEVOS DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR «RETUERTO»

Gijón.—Se confirma que el número de víctimas habidas en el naufragio del vapor «Retuerto» son diez y siete. La tripulación de este barco la componían veintidós hombres.

El mayordomo, Cesáreo Villanueva, se había quedado en Avilés para sufrir examen en la Comandancia de Marina, para patrono de cabotaje, y ha regresado hoy a Gijón.

Cesáreo Villanueva es natural de Santurce y ha manifestado que viene del lugar del naufragio, ocurrido al Oeste del Abra de San Esteban.

A Avilés han llegado a bordo del vapor «Arnau», el contramaestre, Diego Santiago, y el marmítin, José Lequerica, que lograron salvarse.

El primero es gallego y el segundo vizcaíno.

El mayordomo del vapor «Retuerto» dice que del buque naufragado solo queda un trozo de casco de unos veinte metros cuadrados empotrado en las rocas, y sobre este trozo parte de la maquinaria del buque.

Según parece, el oleaje irrumpió por un costado del «Retuerto», destrozando la cubierta y arrastrando parte de la maquinaria.

Todavía no ha aparecido el cadáver del capitán del «Retuerto».

Una vez que aparezca será traído a Gijón, donde se admiraba este bravo marino que llevaba veinticinco años navegando por la costa del Cantábrico.

Ha sido un milagro que la mujer del capitán no fuera en el barco naufragado, pues acostumbraba a hacerlo con mucha frecuencia.

EL REGRESO DE LA ESQUADRI-LLA «ATLANTIDA»

Madrid.—Habiendo terminado en la Guinea los trabajos topográficos y las operaciones necesarias para el vuelo, mañana comenzará su viaje de regreso la escuadrilla «Atlántida», siguiendo el mismo itinerario que llevó a la ida y haciendo iguales etapas.

SEGUNDA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Ante numerosos y escogido público ha dado esta tarde su segunda conferencia sobre el tema: «Reorganización judicial de España», el ex-ministro señor Ossorio y Gallardo.

El conferenciante se ocupó, en primer lugar, de la poda que debe hacerse en la administración de justicia para que rinda el fruto apetecido.

El orador fijó su atención después en la jurisdicción criminal, relatando casos que evidencian lo innecesario del procedimiento y extendiéndose en consideraciones sobre diversos delitos.

El señor Ossorio y Gallardo continuará mañana su conferencia, exponiendo en ella las modificaciones que deben introducirse en la administración de justicia.

EL MINISTRO DE ESTADO EN LINARES

Linares.—Ha llegado a esta localidad el ministro de Estado, señor Yanaguas, que viene a asistir a los funerales que mañana se celebrarán en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma de su padre.

UN SANGRIENTO SUCESO
Alicante.—En el pueblo de El Pego se ha desarrollado un sangriento suceso, del que son protagonistas dos ancianos.

Un vecino de aquella localidad, denunció a la benemérita que en la casa número 22 de la calle de San José debía de ocurrir algo anormal, pues había oído varios disparos.

La benemérita acudió a la casa citada, y descerrajando la puerta, penetró en la habitación, encontrándose en medio de un charco de sangre los cadáveres del anciano Wenceslao Ruiz, de sesenta y cinco años, y el de Modesta Bercher, de sesenta, casados.

El cadáver de Modesta presentaba una herida de arma de fuego en la espalda con orificio de salida por el pecho, y el de Wenceslao, una herida en la garganta.

Al lado de los cadáveres se encontraba una escopeta descargada.

Desde hacía algún tiempo, en el matrimonio ocurrían continuos disgustos, originando reyertas que eran conocidas de todo el pueblo.

Parece ser que hoy riñeron, y Wenceslao disparó su escopeta contra su mujer volviendo después el arma contra sí.

UNA SUSPENSION

Barcelona.—Se ha publicado una nota oficiosa de la Federación de Maestros de Cataluña, que dice lo siguiente:

Ha dejado de funcionar por orden de la superioridad, la Federación de Maestros de Cataluña.

UN TIMO

Barcelona.—En el momento de llegar de Lyon, y cuando todavía no había salido de la estación de Francia, a Martín March, le timaron cinco mil francos, por el procedimiento de las misas.

INTENTO DE FUGA

Orihuela.—Cuando intentaban fugarse abriendo un boquete en la celda los reclusos Luis Carril y José Canales, fueron detenidos por los empleados de la prisión.

Estos sujetos son de pésimos antecedentes y están procesados por el delito de robo y homicidio.

LA GRIPE

Alicante.—Se ha recrudecido la epidemia de gripe, siendo numerosos los casos de esta enfermedad y habiéndose adoptado medidas sanitarias para combatirla.

UNA JIRA

Sevilla.—El ganadero de reses bravas señor Miura, ha obsequiado en su cortijo a la infanta doña Luisa y al coronel Millán Astray y señora.

Asistieron a la jira, además de los citados, los comandantes del Tercio Badía y Vigo y el capitán Lizcano.

CONSTITUCION DE UN COMITE AUXILIAR

Valencia.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión a la que han asistido numerosas personalidades y representaciones para constituir un comité auxiliar de la exposición de Barcelona.

HOMENAJE A LA FECUNDIDAD

Córdoba.—Numerosos elementos han organizado un homenaje a la fecundidad en honor del matrimonio Noguera.

El señor Noguera es un fotógrafo muy conocido y estimado en esta capital.

El objeto del homenaje es el de rendir un tributo de cariño con motivo del nacimiento del diez y seis hijo del matrimonio.

A los esposos Noguera les viven todos los hijos, y con ellos y los familiares que en su casa residen, se sientan a la mesa 26 personas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Oviedo.—A consecuencia de las recientes lluvias han ocurrido desprendimientos de importancia en la carretera de Souriedo, interceptando las comunicaciones.

REGION EVACUADA POR LOS MISIONEROS

Pekín.—Las autoridades británicas han ordenado a los misioneros ingleses de la región Ning-Po, que procedan rápidamente a evacuar su residencia, marchando a Shanghai o a Hong-Kong, con motivo de la derrota de las tropas federales europeas.

AUTOBUS ARROLLADO POR UN EXPRESO

Londres.—Comunican de Texas que al atravesar el paso a nivel, un autobús de viajeros fué alcanzado por el expreso, resultando muertos ocho miembros del equipo Basket-Val, de la Universidad de Bailer.

OTROS VIAJEROS RESULTARON HERIDOS GRAVEMENTE.

RUMORES SOBRE LA EXPULSION DE GARIBALDI

París.—Circular con insistencia el ru-

mor de que en breve se dictará una orden de expulsión contra Sante Garibaldi, hermano de Ricciotti.

Esta afirmación es todavía prematura, pero la Seguridad General se está ocupando de este asunto.

RIVERA

La comisión internacional del puente de Fregeneda

A las once y media de la noche y en el expreso de Lisboa, llegaron a Salamanca las personalidades que componen la comisión portuguesa, que en unión de la española estudiarán el emplazamiento de un puente internacional en el término de Fregeneda, situado en Vega de Terrón.

Componen la comisión portuguesa citada, el ingeniero inspector de Obras públicas de Portugal don Enrique Carvalho Assunção, el coronel de Estado Mayor, delegado del ministerio de la Guerra de la vecina República señor Olivera Simoes, y el jefe del negociado de carreteras del ministerio de Comercio de Portugal, señor Azevedo Zuqt.

En la estación fueron recibidos por el cónsul de Portugal, señor Cardita; el gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral; el alcalde, don Aureliano Sánchez Ferrero; el presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado; el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver; el ingeniero don José Luis Martín; el comandante de ingenieros, representante del ramo de Guerra en la Comisión internacional, señor Pierrand; los concejales señores Sánchez Martínez y Nuño Beato; el director del Instituto y concejal, don Cristóbal Riesco, y el ayudante de Obras Públicas, don Lorenzo Díaz.

Los ilustres huéspedes se alojan en el Hotel Comercio, de esta capital.

Muerte de Pepe Rodao

En nuestra información telefónica de ayer dimos la noticia, breve y escueta, de haber fallecido en Segovia el ilustre poeta y escritor festivo don José Rodao, nuestro querido amigo, que durante tantos años ha dirigido la plana literaria de «El Adelanto» de Segovia.

Don José Rodao era el popular poeta festivo de Castilla. Hace algunos años nos sorprendió con su visita en la redacción de EL ADELANTO. Con él paseamos por las calles salmantinas y de sus labios oímos documentadas disertaciones de arte ante la magnificencia de nuestros monumentos.

Don José Rodao era un escritor fácil y culto, que había tomado la vida en broma, por no tomarla en serio; aunque debajo de aquella sátira, fina y ocurrente, se percibía, como en la mayor parte de los poetas festivos, el dolor y la amargura.

Rodao, que comenzó a escribir en época en la que brillaban los más famosos poetas festivos españoles, consiguió destacarse y formar en sus filas, haciendo una labor tan constante como cuantiosa, desperdigando su ingenio por periódicos y revistas de Madrid y de América, y publicando libros de tanto éxito como «Coplas de la aldea», «Retazos», «Mis chiquillos», «Música de organillo».

Era un hombre todo bondad y sencillez, modesto, cariñoso y honrado. Fué alto empleado de la Diputación segoviana, y gozó en su vida de un gran prestigio como escritor y como ciudadano.

Descanse en paz el ilustre escritor y querido amigo.

LOS CINES

LICBO.—Una interesante cinta y de argumento original y entretenido, fué proyectada ayer en este teatro, con el título de «El sobrino de la Australia».

En este bellísimo film se han recogido escrupulosamente emocionantes escenas que satisfacen el gusto del más exigente aficionado.

Bellísimas y sorprendentes fotografías, demuestran una pericia y habilidad bien controlada en el operador, siendo el escenario de la mayor parte de esta hermosa película, sumuosísimas moradas, donde el gusto más refinado se hermana con la riqueza y el esplendor.

Sus intérpretes Rod la Rocque y Jetta Doudal, hacen una genial creación de sus difíciles papeles, no deceyendo un momento el interés del sugestivo film.

Se completó el programa con una graciosa comedia titulada «Amor moderno», donde se derrocha la gracia y buen humor.

MODERNO.—Verdadero acontecimiento revistió anoche la proyección en este coliseo, de la magnífica y extraordinaria creación de la genial artista Mary Pickford, en su película «Corriónes».

Desde tres horas antes de comenzar el espectáculo, se exhibía pomposamente el consolador cartelito: «No hay entradas», con que la empresa señala sus consecutivos éxitos.

Satisfechos pueden estar los señores empresarios. Proporcionan buenos espectáculos y el público acude, aplaude éstos y no regatea los elogios cuando son merecidos.

De gran fama venía precedida «Corriónes», pero jamás pudimos pensar que encerrara escenas tan bellísimas y pajes tan tenebrosos como los que desfilaron anoche por la pantalla del Moderno.

La técnica que en la filmación de «Corriónes» ha derrochado la casa editora, es sorprendente, pudiéndose contemplar el paso de la turba de rapazueros, sobre un pantano en el que se ven desaparecer lenta y trágicamente objetos y personas, sin que por esto arredre a los pobres corriónes ansiosos de libertad.

La cuarta parte, es de tal emoción, que hubo espectadores que no podían reprimir sus gritos de angustia, viendo cómo los pobres muchachos no vacilaban en afrontar los mayores peligros, para correr lejos de la tiranía de sus verdugos, hacia la salvación.

La persecución de los malhechores en las gasolinerías, es verdaderamente emocionante y de un efecto sorprendente, que culmina en el momento en que por fin, los rapazueros son salvados, reinando entonces una era de tranquilidad y de paz.

De los intérpretes: ¿Qué podríamos decir que no fuera un páido río de lo que verdaderamente hicieron los pequeños artistas, capitaneados por la notabilísima y col-sal Mary Pickford.

Baste decir que no hemos conocido una película en la que Mary Pickford haga tan sorprendente creación como en «Corriónes».

Puestos a reseñar esta película, necesitaríamos de tiempo y espacio que no tenemos, terminando para decir que «Corriónes» es la película que más poderosamente ha llamado la atención de cuantas han desfilaro por nuestros coliseos, y la sentimental y que llega más hondamente a los espectadores.

No obstante la nota que la empresa puso en sus programas de no repetir ninguna película, estamos seguros que otra vez volvería a llenarse el teatro Moderno, si los empresarios volvieran a proyectar esta magistral producción, ya que ha sido muchísimo el público que se ha quedado con deseos de admirar a la sin igual Mary Pickford en «Corriónes».

Transmitimos esto, que es deseo de muchísimo público, por si entra en sus cálculos la repetición.

Remedio sencillo contra los sabañones

Tan pronto como aparecen las primeras grietas en las manos o que los pies empiezan a darlo comazón o a hincharse dolorosamente, suméjlos en una jufina de agua caliente, en la cual haya disuelto un puñadito de Sal ratos ordinarios. Tal baño transformado en medicamento y ligeramente oxigenado, descongestiona las partes hinchadas, cura las grietas y hace desaparecer rápidamente todo dolor y picazón. Los médicos conocen bien el valor curativo de los Sal ratos y los precisan como el remedio más eficaz contra los sabañones tanto en los pies como en las manos. Hallará usted los Sal ratos Rodao a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de Especificos.

25 y 29 E.

Venta de muebles y utensilios del café Gran Pornos.

Una cancela de nogal compuesta de 8 partes, de 2,50 por 1, con lunas biseladas. Divanes nogal, semiovnos, dobles y sencillos, a 35 pesetas m. 10 por 10, descuento de diez metros en adelante. Mesas para estab eciientos, pie de mesas torneado, mármol color, a 17 pesetas una. Sillas nogal, torneado, a 17 pesetas una. Aparatos de bronce, 25 por 10, descuento precio factura. Máquina trinchadora, 50 pesetas. Polioeléctrico para café, 700 pesetas. Ventiladores, 90 pesetas uno. Reloj eléctrico, 550. Piano caoba media cola, marca Pirell alemán, 30.0. Un depósito y dos máquinas para café, de cobre estafiado 25 y 18 litros, 600 pesetas, etcétera, etcétera. Ramos del Manzano, 9.

23 y 25 E.

Se vende la casa número 13, del Campo de San Francisco, de esta capital. Razón, en la misma.

26-27-28-29 y 30 E. y 1 y 2 E.



El mayor surtido y las mejores calidades en calzados fuertes para el invierno.

Calzados Cervigón

LAS BALNEARES - DOCTOR RIESCO, 63.

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO

Proveedor de la Cooperativa de funcionarios de la Compañía del ferrocarril M. O. P. y Oeste de España. ml.

DEPORTES

UNA CRONICA IMPARCIAL

A raíz de mi último cuerpo a cuerpo con «Caim», comencé a desear ardientemente una ocasión, un pretexto, para echar abajo el dictado de parcial como posición deliberadamente admitida en mis escritos.

El domingo, 23 de Enero de 1927, me da lugar a esta satisfacción. ¿Por qué? El Español marcha a Valladolid, vencedor sólo por 3-2. Y este acontecimiento bien merece unas cuartillas como prólogo de esta tragicomedia que me plantean y que pudiera titularse «El hombre que quería ser imparcial».

El miedo se apodera de mí al comenzar estos desapasionados comentarios de un mero espectador en el match Español-Unión, porque sé, que al final, necesariamente habían de ser tachados de parciales.

Entonces, ¿no había que comenzar por definir la imparcialidad? Si esta palabra se toma en su verdadero significado, al leer mi firma muchos lectores podrán decir, «Punt» tiene razón; dice la verdad, es imparcial.

Pero si ya imparcialidad se llama al hacer y los platos, a la habilidad en hacer resaltar lo bueno y desvirtuar lo malo, entonces «Punt» seguirá con el estigma de parcial.

El resultado del partido del domingo constituye un clamoroso triunfo de la Unión Deportiva, cuyo equipo hizo un gran partido, desde luego, el mejor del campeonato, y uno como hacía tiempo no nos ofrecían los equipos blancos. Sacó la Unión los mejores elementos de que podía disponer, y con ellos el loco entusiasmo, la fe en el triunfo que ha dado tan gloriosos días al equipo local.

Habo en el once unionista una penetración y trabazón finitas en sus líneas; habo entusiasmo y ansias de vencer en todos, pero como espectadores nos vemos precisados a destacar algunas individualidades.

Y claro es que debemos comenzar por el debutante Emilio Alba, que tuvo una felicísima tarde, con vista, bloqueo, con estilo y aquella primera estirada tan bonita en el primer tiempo, y ayudado por la suerte, que le dió dos golpes teatrales, de efecto, al parar los dos penaltys tirados pésimamente, sin colocación, a las manos. Y esto es tan verdad como que el primer tanto pudo evitarlo con un poco más de decisión. No obstante su actuación, que constituyó una grata revelación, no puede empanarse por lo arriba apuntamos.

La defensa estuvo bien, tanto cuando a Cáceres, toda la tarde valiente y seguro, le secundaban Fuertes en el primer tiempo, y Zuluaga en el segundo, que tal cambio nos pareció ver.

Veo ya al lector riéndose a carcajadas, si manifestó mi opinión de que la más positiva actuación de la línea media fue la de Luis, ya que sujetando constantemente a Morales le inutilizó casi toda la tarde. No quiere esto decir que no destacara la labor de Cucullo, pero su presencia el domingo en el campo miraba más al factor moral.

De los delanteros indiscutiblemente Tabernero-Albisu estuvieron mejor, dieron más rendimiento, crearon más peligro que el izquierdo, Jeromo, que comenzó una labor con característica de ardor, acometividad y cecidad, fué bajando poco a poco, hasta oscurecerse por completo.

El Español se dejó hecho jirones su prestigio en el campo del Calvario. Un equipo de su categoría y pretensiones no debe hacer nunca un partido como el del domingo.

¿Es que se sorprendieron de la forma de la Unión y de su resistencia, y esto les desconcertó y anuló? No lo creemos. Mas bien nos inclinamos a creer que el Español estaba considerado como Eldorado de fútbol regional, y ha sido la Unión la encargada de dar al traste con la leyenda. La Unión jugó bien, pero enfrente tenía la ma a actuación de los valisoleños, que sólo dieron chispas en algunos momentos.

A raíz del partido Español-Stadium, dijimos que si el primero jugaba como aquella tarde, no llegaría a campeón. Después del partido del domingo, y siguiendo con atención las actuaciones del Español, creemos que la Real tiene posibilidad de vencer a su rival.

Y en esto quizá vean muchos una parcialidad. Y no es así, ya que fué el primero que preguntó la excelente forma del Español para alcanzar el supremo título.

Vimos a García mostrar su mediocridad en algunas salidas inoportunas. Apreciamos como siempre la superioridad de Basabe sobre Pepín y en ambos la actuación más constante de toda la tarde.

Pachico estuvo a cien codos sobre Antón y Félix, y en lo que más notamos e apagamiento de los rojos fué en su delantera, que sólo tuvieron pequeñísimos trozos de ese encaje que en otros partidos labraron.

Un poquito podríamos distinguir a los interiores especialmente Casín.

El partido más bien de dominio alterno, pues fué breve relativamente el mayor dominio del Español, siguió una curva trayectoria con un arranque de igualdad en cuanto a la emoción e interés que fué en creciendo según sobrevinieron los empates a 1-1 y a 2-2, punto culminante para bajar aceleradamente desde el momento en que Albín remató el corner de Tabernero hasta el quinto gol, obra de Laguna, apesar de la estirada de Alba, que tocó el balón, pero éste dió en el poste y se coló en la red. A partir de aquí el partido transcurrió en medio de una frialdad y de un ambiente saturado, de tales rumores que por nuestra imparcialidad ni debemos ni queremos creer.

Y como final. ¿Queda borrado el mote de parcial?—Punt.

MONTERIAS FAMOSAS

En los anales de la afición cinegética, puede señalarse con piedra blanca, las recientes cacerías de reses, verificadas recientemente en los magníficos cotos cordobeses del Rincón, Mezquitilla y San Bernardo, por el gran número de reses cobradas, bien es cierto que sobre el gran número de escopetas que en ellas han tomado parte, hay que añadir el de las magníficas rehalas con que se han verificado los ojos, y en los que había más de 200 perros.

En la montería celebrada el día 17 de los corrientes en el coto de las Mezquitillas, de los señores Calvo de León, en un sólo puesto cobró su majestad el rey don Alfonso XIII seis venados, algunos de ellos ejemplares verdaderamente notables.

El 19 se montó la célebre mancha del Esparto, en El Rincón. Esta mancha es conocida en toda Sierra Morena por su abundancia de reses, a causa de sus buenos encamaderos, orientación, comida y agua. En unas 300 hectáreas de terreno, y en cuatro horas, se batió el record de una mancha, pues se mataron 51 venados y 10 jabalíes, cosa extraordinaria en tan pequeña extensión.

El día 20, por disposición del marqués de Viana, se montó en la mancha de los Morenos, también de la finca de El Rincón, y dió el mismo resultado que el del Esparto. Se cobraron 36 grandes venados, algunos de cuernas excepcionales: seis corchinos y tres corzos, dándose el caso nunca superado de que S. M. el rey, en un solo puesto, tiró once venados, matando siete. En total se cobraron ese día 45 reses, y en resumen, en dos días de montería en la finca de El Rincón, se cobraron 106.

Al lado de éstas, en realidad, regias cacerías, nuestras modestísimas expediciones cinegéticas en pos de algún que otro jabalí desperdigado en la Sierra de Francia, no pasan de ser meros entretenimientos venatorios.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

No habiéndose podido celebrar junta general de impositores, el día 23 del actual, por no haber concurrido suficiente número de ellos, y en armonía a lo que dispone el reglamento por que se rige esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se celebrará referida junta el día 30 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, en el domicilio social de la Institución, calle de Zamora, número 27, con el número de impositores que asista a ella, conociéndose de los asuntos que se indican en la primera convocatoria.

Salamanca, 24 de Enero de 1927.—El secretario del Consejo, Gonzalo Miguel de Corral.

Ama de crío, leche fresca, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse, a don Isidro Escrivano M. rales, en Aldeanueva de Figueroa.

Para una de las fábricas más importantes de España de productos Químicos y Farmacéuticos, se desean

REPRESENTANTES ACTIVOS

Preferible practicantes de Medicina con buenas relaciones entre los médicos. Dirigirse, Apartado 7.077.—MADRID

Todos los cuotas

compran su equipo militar en las

CASAS CENTENERA

Casa Verde y Popular

Confección como a medida.

Precios baratísimos